



**INFORME RESUMEN**

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

# 2016



**INFORME RESUMEN**

MEMORIA  
DE SOSTENIBILIDAD  
**2016**

Este informe es una versión resumida de la Memoria de Sostenibilidad 2016 del Grupo Tragsa, disponible en la web [www.tragsa.es](http://www.tragsa.es). Dicha memoria sigue el nuevo modelo de reporte en sostenibilidad *Estándares GRI (Global Reporting Initiative)*, y los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Asimismo, ha sido verificada externamente por AENOR, entidad que ha corroborado el máximo nivel del estándar (Opción Exhaustiva).



1

MENSAJE DE LA  
PRESIDENTA

*Pág. 6*

2

NUESTRO  
GRUPO

*Pág. 8*

**2.1**

**Perfil de la organización**  
*Pág. 10*

**2.2**

**Misión, visión y valores**  
*Pág. 13*

3

ACTIVIDAD  
EN EL EJERCICIO

*Pág. 16*

**3.1**

**Principales magnitudes**  
*Pág. 18*

**3.2**

**Actuaciones**  
*Pág. 21*

4

ESTRATEGIA  
SOSTENIBLE

*Pág. 24*

**4.1**

**Responsabilidad  
Social Corporativa**  
*Pág. 26*

**4.2**

**Hitos del ejercicio**  
*Pág. 32*

5

NUESTROS  
COMPROMISOS

*Pág. 36*

**5.1**

**Administraciones**  
*Pág. 38*

**5.2**

**Ética y buen gobierno**  
*Pág. 44*

**5.3**

**Nuestro equipo humano**  
*Pág. 52*

**5.4**

**Proveedores  
y colaboradores**  
*Pág. 70*

**5.5**

**Sociedad**  
*Pág. 74*

**5.6**

**Medio Ambiente**  
*Pág. 80*

**5.7**

**Biodiversidad**  
*Pág. 84*

6

SOBRE LA  
MEMORIA

*Pág. 86*

**6.1**

**Informe de verificación  
externa**  
*Pág. 88*

**6.2**

**Relación de fotografías**  
*Pág. 89*

**6.3**

**Dirección de contacto**  
*Pág. 89*



# MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Hace unos meses, el pasado 24 de mayo, se cumplieron 40 años de la constitución de TRAGSA; cuatro décadas de una historia de éxito, en los que nuestra empresa ha sabido adaptarse a las cambiantes circunstancias hasta convertirse en el mejor aliado estratégico de las Administraciones Públicas, como proveedores integrales de servicios en la gestión de soluciones eficientes, de un modo sostenible y seguro siempre al servicio de los ciudadanos.

En plena conmemoración de nuestra efeméride, me es grato presentar la nueva edición de la memoria de sostenibilidad del Grupo TRAGSA, que tengo el honor de presidir. Un documento que refleja, con transparencia y rigor, el balance de nuestro desempeño económico, ambiental y social en el ejercicio 2016.

En este sentido, inspirados en el principio de mejora continua, la memoria que ahora presento se ha elaborado cumpliendo los criterios de los nuevos estándares de Global Reporting Initiative, adelantándonos un año a la fecha de obligada aplicación; convirtiéndose así el Grupo TRAGSA en una de las primeras entidades a nivel nacional en conseguir el nivel exhaustivo con dichos criterios.

Por otra parte, en el contexto económico actual, nuestro Grupo público empresarial continúa apostando por el desarrollo y consolidación de un modelo de empresa sostenible y responsable, prueba de ello fue la aprobación del Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa Horizonte 2020. Un Plan para el que se han definido unos objetivos estratégicos centrados en la transparencia, el buen gobierno, la innovación o el medio ambiente; y todo esto, favoreciendo la integración de la Responsabilidad Social Corporativa en la estrategia del Grupo TRAGSA como elemento de competitividad y ejemplo positivo.

Asimismo, hemos cumplido una década de apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas, sin duda, la mayor iniciativa en el ámbito internacional de responsabilidad empresarial. Hoy nuestro compromiso con la sociedad sigue vigente, contribuyendo en el mismo sentido a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en su agenda 2030. A tal fin responde el memorándum de entendimiento que hemos suscrito con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en virtud del cual el Grupo TRAGSA aporta su experiencia al objetivo común de conseguir que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles.

No quiero concluir sin agradecer a quienes son los auténticos protagonistas de nuestra historia de éxito: los profesionales del Grupo TRAGSA. Cuarenta años en los que cada uno de ellos ha sabido dar lo mejor de sí mismo para hacer que nuestra sociedad avance, que sea más justa, sostenible y próspera.

Estoy convencida de que el Grupo TRAGSA tiene por delante un futuro ciertamente positivo, porque contamos con un pasado amplio y sólido, con un capital humano altamente capacitado y comprometido, y, ante todo, profesamos una indiscutible vocación de servicio público.



**María Elvira Rodríguez Herrer**

*Presidenta del Grupo Tragsa*





2

# NUESTRO GRUPO

*Cuatro décadas ofreciendo  
soluciones de vanguardia  
a las Administraciones  
en materia agronómica, forestal,  
medioambiental, de desarrollo rural  
y de gestión de recursos y procesos*

## 2.1. Perfil de la organización

El Grupo Tragsa es un conjunto de empresas públicas integradas en la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Lo componen cuatro empresas: Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (Tragsa), responsable de la ejecución de obras y servicios; Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (Tragsatec), que desarrolla trabajos de ingeniería y asistencia técnica en todos los ámbitos de actividad del Grupo; Colonización y Transformación Agraria, S.A. (Cytasa) que realiza proyectos agrarios y medioambientales orientados hacia la conservación del hábitat y el desarrollo social; y, por último, Desenvolvimiento de Projetos Agrarios LTDA (Tragsa Brasil), centrada en el diseño, desarrollo y ejecución de proyectos medioambientales y desarrollo sostenible, creación de infraestructuras, gestión y potenciación del sector agrario y consultoría.

### Líneas de actividad

Trabajamos mano a mano con las Administraciones Públicas, al servicio de la sociedad, situándonos a la vanguardia en los sectores en los que actuamos. Nuestra oferta de actuaciones y servicios abarca las siguientes líneas de actividad:

#### Medio Ambiente

Lucha y prevención son los dos conceptos que definen el cuidado medioambiental que procuramos en el Grupo Tragsa: lucha contra la erosión, los incendios forestales, la contaminación marítima, la sobreexplotación; y prevención, para minimizar sus efectos destructivos con medios humanos y técnicos altamente especializados. Proporcionamos, entre otras soluciones, aquellas relacionadas con la silvicultura, gestión forestal, fauna





silvestre terrestre y marina, biodiversidad, mejora, conservación, recuperación de espacios y corrección hidrológico-forestal.

### **Infraestructuras**

Aportamos todas las ventajas de una gran constructora de infraestructuras con un valor añadido: la sostenibilidad. Desde los estudios y proyectos hasta las obras de comunicaciones terrestres, aéreas y marinas, actuamos desde el punto de vista de la sostenibilidad, tanto para espacios públicos como para encargos de capital privado.

### **Edificación y arquitectura**

Llevamos a cabo proyectos de edificación y arquitectura, aplicando criterios de sostenibilidad y eficiencia energética en los que nos hemos especializado. Podemos encargarnos de estudios, proyectos y obras para actividad industrial, comercial, empresarial o social, sin olvidar el uso público o recreativo y todo aquello relacionado con patrimonio e interpretación de espacios naturales y culturales.

### **Agua**

La gestión del agua sólo es aceptable si incluye el concepto "calidad". Lo aplicamos en actuaciones de planificación, diseño y construcción de instalaciones e infraestructuras para dicha gestión (superficial y subterránea), ya sea del suelo o de los recursos naturales interrelacionados, aplicando las tecnologías más innovadoras en sistemas de control para infraestructuras, abastecimiento y saneamiento, así como para regadíos y sistemas de información.

## Servicios y explotación agropecuarios

Buscamos la excelencia en cuanto a la explotación de producciones agropecuarias, forestales y pesqueras, incluyendo el mantenimiento y gestión de recursos y servicios de tratamiento de residuos. Además, en el Grupo llevamos a cabo actividades de formación, comunicación y educación ambiental.

## Sanidad, salud y seguridad alimentaria

Los servicios de salud pública, incluyendo prevención de riesgos y nutrición, son prioritarios para el Grupo Tragsa. Actuamos en sanidad animal, forestal y vegetal, lo que abarca desde la monitorización de plagas hasta la formación de los inspectores de campo y el desarrollo de herramientas informáticas para la gestión de datos. Y también de seguridad alimentaria, con controles de trazabilidad de los alimentos y de evaluación de riesgos alimentarios.

## Estudios, apoyo técnico y consultoría

Mediante nuestra filial Tragsatec, somos asesores cualificados en consultoría y puesta en marcha de soluciones informáticas avanzadas para diversas necesidades, como la implantación de la Administración Electrónica (creación y gestión de bases de datos, sistemas telemáticos y servicios de atención on-line al ciudadano), la gestión integral y control de explotaciones ganaderas y marítimo-pesqueras, los sistemas de información geográfica (SIG) y sus ayudas y alertas, o actuaciones medioambientales, sociales y de ordenación de la propiedad.

## Emergencias

En el Grupo Tragsa intervenimos en el diseño y desarrollo de planes integrales de emergencias, evacuación y protección civil y aportamos medios materiales y humanos para responder de forma inmediata a situaciones de peligro inminente o daños producidos susceptibles de generar alarma social, amenaza al medioambiente o a la población. Gracias a nuestra acreditada trayectoria de éxito en la gestión de emergencias, participamos en el Mecanismo Europeo de Protección Civil.



## 2.2. Misión, visión y valores

Nuestra filosofía corporativa está conformada por nuestra Misión, nuestra Visión y nuestros Valores corporativos. Juegan un papel muy importante al constituir el marco de referencia que guía la acción y evaluación de nuestra actividad para lograr las metas fijadas en el Grupo Tragsa.

### Misión

La Misión es la razón de ser de la empresa, a qué nos dedicamos y qué valor aportamos a la sociedad. En definitiva, nuestra misión recoge nuestro factor diferencial frente a otras empresas.

#### LA MISIÓN DEL GRUPO TRAGSA

*Proporcionar a las Entidades Públicas soluciones eficientes que contribuyan a la gestión de sus necesidades en el ámbito medioambiental, de desarrollo rural, de gestión de recursos y procesos, o mediante la adaptación y aplicación de la experiencia y conocimientos desarrollados en dichos ámbitos a otros sectores de la actividad administrativa, de un modo sostenible y seguro, de acuerdo con nuestra vocación de servicio a la sociedad.*



### Visión

La Visión define en pocas líneas la aspiración básica de nuestra empresa, por la que queremos ser reconocidos. Sirve para orientar nuestra estrategia, nuestros objetivos y nuestros retos.

#### LA VISIÓN DEL GRUPO TRAGSA

*Ser el medio propio por excelencia para las Entidades Públicas en la prestación de servicios en el ámbito medioambiental, de desarrollo rural y de gestión de recursos y procesos o mediante la adaptación y aplicación de la experiencia y conocimientos desarrollados en dichos ámbitos a otros sectores de la actividad administrativa, ofreciendo soluciones innovadoras que contribuyan a garantizar el desarrollo social y la sostenibilidad económica y ambiental.*

## Valores

Como empresa de servicio público y medio propio de las Entidades Públicas, tenemos una obligación de ejemplaridad, que nos compromete en conjunto como empresa en nuestras actuaciones colectivas, y también a cada una de las personas que trabajamos en el Grupo Tragsa.

Nuestros Valores marcan las reglas básicas de nuestro comportamiento y definen cómo somos y cómo hacemos las cosas en el Grupo:

### ORIENTACIÓN AL CLIENTE

*Mantener una actitud proactiva para satisfacer y anticiparnos a las necesidades de las Entidades Públicas, cubriendo sus expectativas y adaptando la organización para aportar valor al cliente.*

### INTEGRIDAD

*Actuar con integridad, manteniendo un comportamiento ético que genere confianza, fundamentado en la lealtad a la organización y a sus miembros, la transparencia y la responsabilidad corporativa.*

### EXCELENCIA

*Buscar la excelencia como un principio rector de nuestra actuación, incorporando la eficiencia, la calidad, la innovación y el respeto al medio ambiente en toda nuestra cadena de valor.*

### SERVICIO A LA SOCIEDAD

*La vocación de servicio estará presente en las actuaciones para las Entidades Públicas, orientándolas para proporcionar a la sociedad las soluciones más adecuadas a sus necesidades.*

### MOTIVACIÓN

*Los equipos humanos constituyen el principal activo de la organización. Fomentaremos unas condiciones laborales óptimas, así como el reconocimiento, el desarrollo personal y profesional y el trabajo en equipo, en un entorno laboral sano y seguro.*





# 3

## ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO

*Más de 4.000 actuaciones  
entre obras, servicios y asistencias técnicas,  
siendo las principales líneas de actividad:  
"Medio Ambiente", "Estudios, apoyo técnico  
y consultoría", e "Infraestructuras"*



## 3.1. Principales magnitudes

### Magnitudes económicas

Datos a 31 de diciembre (en miles de euros).

	2012	2013	2014	2015	2016	Variación % 2016/2015
<b>INGRESOS</b>	<b>736.570</b>	<b>618.901</b>	<b>629.666</b>	<b>897.591</b>	<b>701.573</b>	<b>-21,84%</b>
Importe Neto de la Cifra de Negocio	732.610	613.651	624.803	891.393	696.278	-21,89%
Trabajos efectuados por la empresa para el Inmovilizado	1	19	0	0	0	-
Otros Ingresos de Explotación	4.330	5.107	4.994	6.003	5.220	-13,04%
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-371	124	-131	195	75	-61,54%
<b>GASTOS</b>	<b>730.046</b>	<b>642.874</b>	<b>674.865</b>	<b>925.914</b>	<b>698.882</b>	<b>-24,52%</b>
Aprovisionamientos	220.180	177.810	207.111	362.352	207.035	-42,86%
Gastos Personal	420.902	391.399	392.066	449.643	403.782	-10,20%
Dotación para la amortización del Inmovilizado	16.502	12.704	10.528	9.460	8.832	-6,64%
Variación de provisiones de circulante	-5.881	7.021	4.134	3.493	2.075	-40,60%
Otros Gastos de Explotación	78.343	53.940	61.026	100.966	77.158	-23,58%
<b>EBITDA (Bº antes impuestos, financieros y amortización)</b>	<b>11.288</b>	<b>-21.032</b>	<b>-31.052</b>	<b>-14.782</b>	<b>9.496</b>	<b>164,24%</b>
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>6.524</b>	<b>-23.973</b>	<b>-45.199</b>	<b>-28.323</b>	<b>2.691</b>	<b>109,50%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO NETO)</b>	<b>4.131</b>	<b>-18.560</b>	<b>-32.150</b>	<b>-21.942</b>	<b>814</b>	<b>103,71%</b>
Beneficio antes de Impuestos	5.504	-25.746	-44.142	-25.386	2.440	109,61%
Impuesto sobre Sociedades	-1.373	7.186	11.992	3.444	-1.626	-147,21%
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>316.222</b>	<b>297.662</b>	<b>265.512</b>	<b>243.570</b>	<b>244.384</b>	<b>0,33%</b>
Capital Suscrito	32.537	32.537	32.537	32.537	32.537	0,00%
Otras Reservas Sociedad Dominante	128.579	129.930	120.895	99.152	87.433	-11,82%
- Reserva Legal	6.507	6.507	6.507	6.507	6.507	0,00%
- Otras Reservas	122.072	123.423	114.388	92.645	80.926	-12,65%
Reservas en sociedades consolidadas	150.975	153.755	144.230	133.823	123.600	-7,64%
Pérdidas y Ganancias	4.131	-18.560	-32.150	-21.942	814	103,71%
<b>CASH - FLOW</b>	<b>20.759</b>	<b>-18.695</b>	<b>-29.392</b>	<b>-13.794</b>	<b>11.152</b>	<b>180,85%</b>
<b>FONDO MANIOBRA</b>	<b>169.067</b>	<b>229.795</b>	<b>212.675</b>	<b>182.581</b>	<b>159.930</b>	<b>-12,41%</b>
<b>DIVIDENDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>1.379</b>	<b>3.084</b>	<b>5.264</b>	<b>6.198</b>	<b>9.360</b>	<b>51,02%</b>

## Magnitudes sociales

Datos a 31 de diciembre.

	2012	2013	2014	2015	2016	Variación % 2016/2015
<b>NÚMERO DE TRABAJADORES</b>						
Nº total de trabajadores	9.858	10.201	10.743	10.865	9.553	-12,08%
- Trabajadores fijos	6.881	7.160	6.603	6.764	5.857	-13,41%
- Trabajadores eventuales	2.977	3.041	4.140	4.101	3.696	-9,88%
Porcentaje de trabajadores por categoría profesional						
- Ingenieros Superiores y Licenciados	26,81%	24,80%	23,48%	24,04%	27,37%	13,85%
- Ingenieros Técnicos y Diplomados	10,53%	9,26%	10,31%	10,51%	11,18%	6,37%
- Personal administrativo	10,12%	8,54%	7,97%	8,04%	9,05%	12,44%
- Resto de personal	52,54%	57,40%	58,24%	57,41%	52,40%	-8,71%
<b>PRESENCIA DE LA MUJER</b>						
Porcentaje de mujeres en el Grupo	34,17%	35,18%	29,50%	33,08%	33,17%	0,27%
- Tragsa	17,84%	21,96%	14,50%	19,79%	16,73%	-15,46%
- Tragsatec	52,12%	50,76%	50,46%	50,64%	50,45%	-0,38%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos						
- Tragsa	14,37%	14,09%	14,58%	15,00%	16,79%	11,93%
- Tragsatec	26,36%	26,67%	23,53%	23,53%	28,13%	19,55%
Porcentaje de mujeres en los Consejos de Administración						
- Tragsa	17,65%	20,00%	21,43%	20,00%	20,00%	0,00%
- Tragsatec	35,71%	50,00%	41,67%	45,45%	50,00%	10,01%
<b>FORMACIÓN</b>						
Inversión en formación (miles de euros)	6.157	5.448	4.914	5.084	4.920	-3,23%
Total horas de formación	219.101	178.403	158.205	162.635	159.225	-2,10%
Nº cursos	1.864	1.594	1.620	1.805	1.854	2,71%
Nº de asistentes	13.601	10.352	10.748	11.154	10.697	-4,10%
Convenios de colaboración con instituciones académicas	248	219	203	212	206	-2,83%
Nº de becarios y alumnos en prácticas	146	22	12	18	91	405,56%
<b>BENEFICIOS SOCIALES (miles de euros)</b>						
Nº de Becas para huérfanos de empleados fallecidos o afectados de incapacidad absoluta o gran invalidez	13	14	13	12	13	8,33%
Aportación al FAV (Fondo de Asistencia a la Vivienda)	124	124	124	124	124	0,00%
Aportación al FAS (Fondo de Asistencia Social)	1.186	1.180	1.177	1.156	1.130	-2,25%
Tickets comedor	3.203	2.662	2.401	2.427	2.539	4,61%
<b>ACCIÓN SOCIAL (miles de euros)</b>						
Donaciones	206	115	35	34	36	5,88%
<b>PATROCINIOS Y MECENAZGOS (miles de euros)</b>						
	120	172	85	99	107	8,08%

## Magnitudes ambientales

Datos a 31 de diciembre.

	2012	2013	2014	2015	2016	Variación % 2016/2015
<b>INVERSIONES Y GASTO EN MEDIO AMBIENTE</b>						
Total inversión (miles de euros)	63	33	2.804	4.331	6.779	56,52%
Total gasto (miles de euros)	4.260	3.488	3.109	3.211	3.878	20,77%
<b>FORMACIÓN AMBIENTAL</b>						
Nº Cursos de Calidad y Medio Ambiente	149	90	110	88	88	0,00%
Asistentes	779	461	353	367	555	51,23%
<b>AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DE PROCESO</b>						
Nº Auditorías internas	18	15	15	14	14	0%
Nº Evaluaciones de proceso	539	418	353	242	246	1,65%
<b>CONSUMOS</b>						
Consumo total de agua (m <sup>3</sup> )	105.420	93.723	117.854	132.640	131.889	-0,57%
Papel normal (kg)	41.090	47.364	45.348	26.312	33.965	29,09%
Papel reciclado (kg)	61.984	36.536	41.489	58.025	54.745	-5,65%
Combustibles derivados del petróleo (l)	12.549.061	11.869.520	11.903.065	13.573.959	11.776.383	-13,24%
Biocombustibles (l)	417.554	345.938	295.231	177.585	87.340	-50,82%
Gas natural (m <sup>3</sup> )	96.175	122.578	153.686	122.946	139.187	13,21%
Electricidad (kWh)	12.750.244	11.930.017	15.194.702	15.143.099	17.064.681	12,69%
<b>RATIOS DE CONSUMOS *</b>						
Agua (m <sup>3</sup> /empleado)	8,95	8,61	10,81	11,23	11,89	5,88%
Intensidad de uso de agua en inmuebles (m <sup>3</sup> /persona)	-	9,6	16,29	8,62	8,55	-0,81%
Papel normal (kg/empleado)	3,49	4,22	4,16	2,23	3,06	37,22%
Papel reciclado (kg/empleado)	5,26	3,25	3,80	4,91	4,94	0,61%
Combustibles derivados del petróleo (litros/millón de euros de cifra negocio)	17.129,25	19.342,49	19.044,90	15.332,61	17.148,24	11,84%
Gas natural (m <sup>3</sup> /empleado)	8,17	10,92	14,09	10,41	12,55	20,56%
Electricidad (kWh/empleado)	1.082,01	1.062,90	1.393,24	1.285,94	1.538,74	19,66%
Intensidad de energía en inmuebles (kWh/persona)	-	2.553,20	4.069,28	2.451,43	966,96	-60,56%
<b>RESIDUOS</b>						
Residuos peligrosos (t)	159	151	128	132	174	31,82%
Residuos no peligrosos (t)	27.066	14.798	11.531	3.696	1.644	-55,52%
<b>EMISIONES</b>						
Emisiones de gases de efecto invernadero (t CO <sub>2</sub> equivalente)	35.619	33.915	33.984	39.018	35.883	-8,03%
<b>RATIO DE EMISIONES*</b>						
Emisiones de gases de efecto invernadero (t CO <sub>2</sub> equivalente/millón de euros de cifra de negocio)	48,65	55,26	54,37	44,10	52,25	18,48%
Intensidad de emisiones derivadas de la actividad de construcción (t CO <sub>2</sub> equivalente/millón de euros de cifra de negocio de actividades de construcción)	-	47,2	43,5	38,1	44,6	17,06%
Intensidad de emisiones en inmuebles (t CO <sub>2</sub> equivalente/ persona)	-	1,3	2,0	1,3	1,3	0,00%

\* Los ratios por empleado están calculados según el empleo medio y los ratios por persona están calculados según el promedio mensual de ocupación en las instalaciones del Grupo Tragsa.

## 3.2. Actuaciones

### Cifras 2016

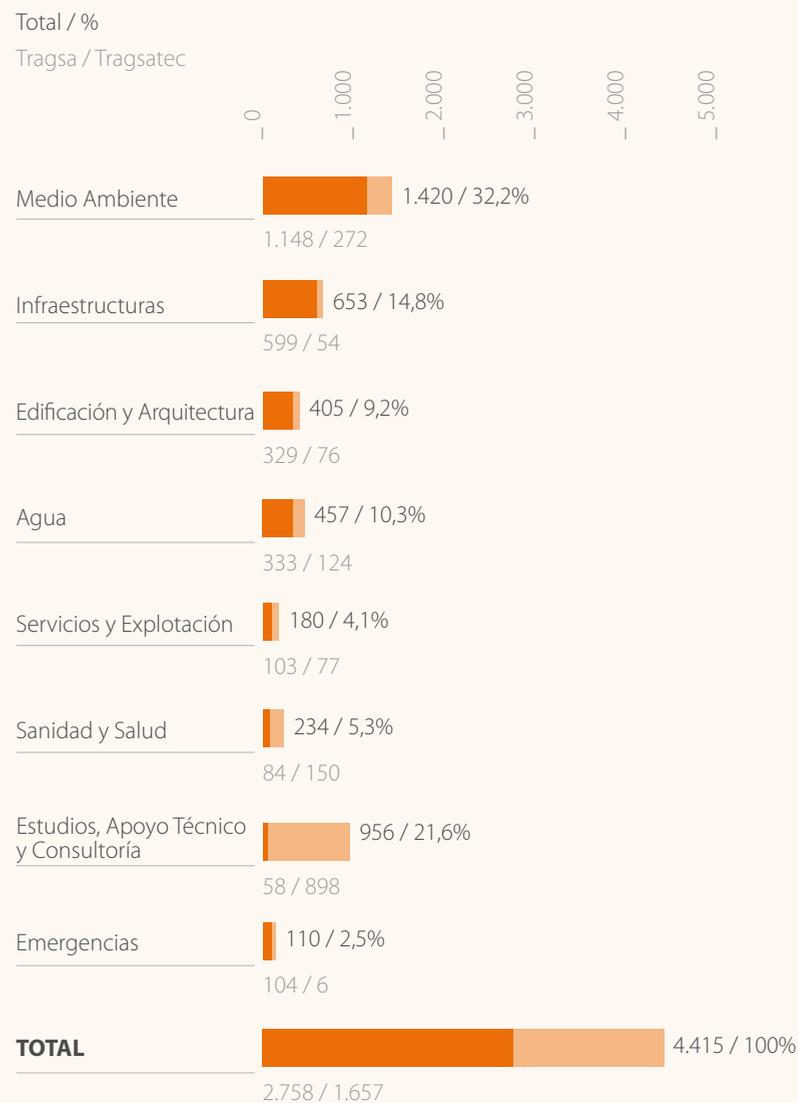
En el ejercicio 2016 el número total de actuaciones<sup>1</sup>, entre obras, servicios y asistencias técnicas, se ha situado en las 4.415. La empresa Tragsa ha ejecutado el 62,4% de las actuaciones del Grupo, correspondiendo a Tragsatec el 37,6% restante. Las principales líneas de actividad han sido: "Medio Ambiente", que representa el 32,2% del volumen de la actividad del ejercicio, seguida de "Estudios, apoyo técnico y consultoría", con el 21,6% e "Infraestructuras", con el 14,8%.

#### Evolución del número de actuaciones en los últimos 5 años



<sup>1</sup> Para mayor información sobre las actuaciones del Grupo Tragsa puede consultarse el Informe Anual 2016 disponible en la web corporativa [www.tragsa.es](http://www.tragsa.es).

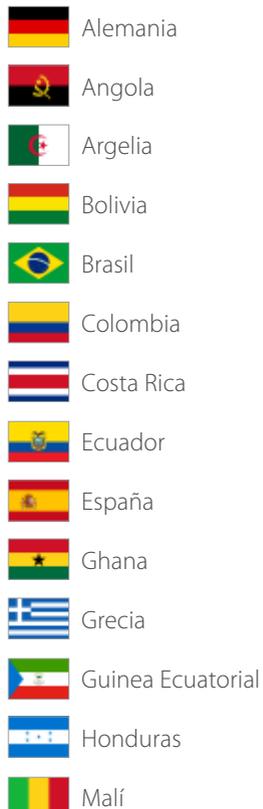
#### Número de actuaciones por empresa y línea de actividad



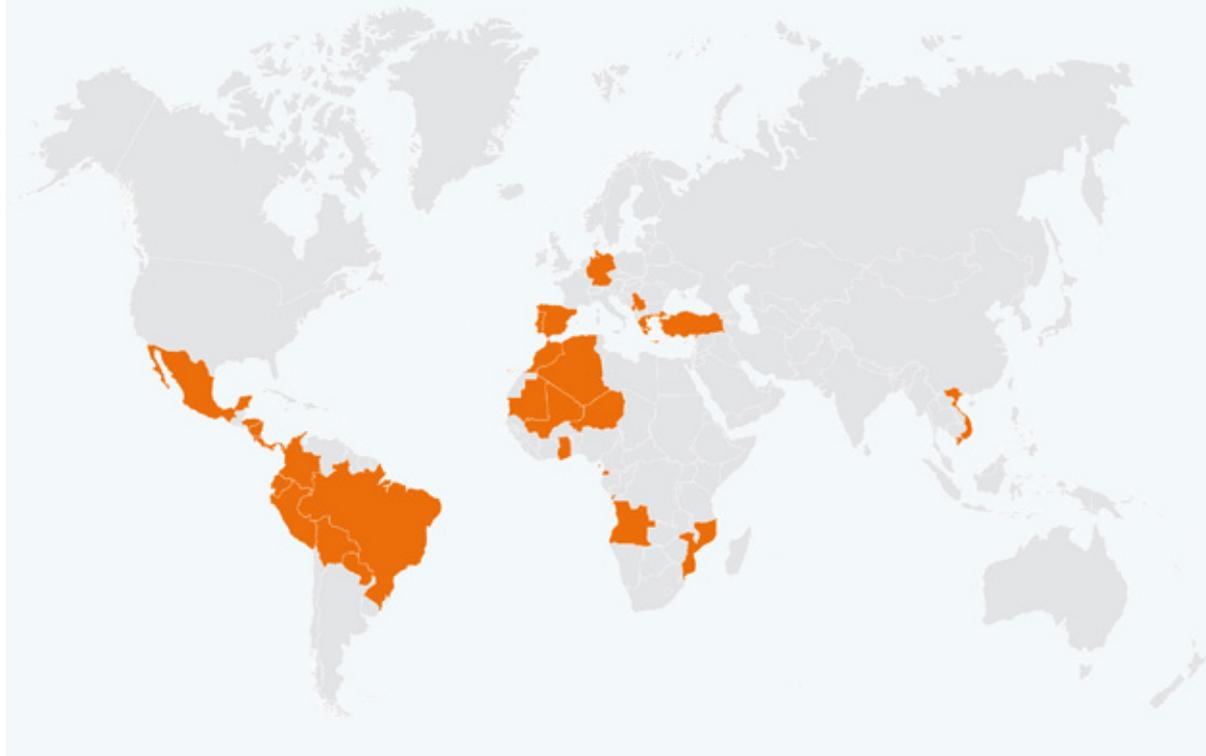
## Actividad internacional

El Grupo Tragsa realiza su actividad principal en el territorio nacional, aunque también actúa en otros países. La dilatada trayectoria del Grupo llevando a cabo proyectos de cooperación española en el norte de África, África Subsahariana, América Latina y Caribe, Asia, Europa y Oriente Medio, ha hecho que la compañía adquiera una relevante proyección internacional. Todas estas actuaciones han propiciado la transferencia de conocimiento, experiencia y tecnología, contribuyendo al desarrollo local en los países y comunidades donde ha estado presente.

El Grupo tiene abiertas sucursales o establecimientos permanentes en África: Argelia y Malí, América: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Perú y Panamá; y Europa: Portugal y Turquía. En cuanto a filiales, se creó la filial Tragsa Brasil (Desenvolvimento de Projetos Agrários LTDA) en Brasil (2013), y se mantiene la actividad de Cytasa en Paraguay. La actividad internacional se desplegó en 2016 en más de 80 proyectos, en 28 países, concentrados principalmente en Latinoamérica, África y, en menor medida, Europa.



Presencia internacional del Grupo Tragsa en 2016









4



# ESTRATEGIA SOSTENIBLE

*La Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Tragsa define un modelo de empresa responsable y sostenible que aporta valor a todos sus grupos de interés*

## 4.1. Responsabilidad Social Corporativa

En el Grupo Tragsa llevamos cuatro décadas trabajando en el desarrollo de proyectos que mejoran el entorno y la calidad de vida de las personas. En todo este tiempo nuestras señas de identidad han sido el compromiso con nuestro equipo humano, la calidad, la transparencia, la innovación y el medio ambiente. La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y el modelo de crecimiento sostenible asociado a esta forma de gestión empresarial, ya formaban parte del Grupo allá por el 2004, año en el que la RSC se convirtió en un activo estratégico de la compañía.

Los principios y compromisos que hemos ido asumiendo están recogidos en la definición de nuestra Misión, Visión y Valores, nuestra Política y Plan de RSC, y nuestro Código Ético, todos ellos a disposición del público en la web corporativa [www.tragsa.es](http://www.tragsa.es).

Actualmente la RSC está representada al más alto nivel directivo siendo supervisada por la Comisión de Gobierno, Responsabilidad Corporativa y Prevención de Riesgos Penales, constituida dentro del Consejo de Administración de Tragsa

### Plan de RSC Horizonte 2020

Este Plan persigue asentar el modelo de empresa responsable y sostenible en el Grupo. Un modelo alineado con el negocio que aporte valor a todos los grupos de interés, apoyado en variables como la transparencia, el buen gobierno, la innovación, la gestión responsable de los recursos humanos, el respeto al medio ambiente, etc.

Da continuidad al anterior Plan Director de RSC 2013-2015, definiendo un marco de referencia coherente igualmente con la Estrategia Nacional de Responsabilidad

Social de las Empresas y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

El Plan persigue los siguientes objetivos estratégicos:

1. Sustentar las actuaciones de la empresa en un sólido comportamiento ético.
2. Impulsar la integración de la RSC en la Estrategia del Grupo como elemento de competitividad y ejemplaridad.
3. Avanzar hacia un modelo de empresa capaz de crear valor compartido para todos los grupos de interés (accionistas, Entidades Públicas, empleados, colaboradores, sociedad en general, etc.), respondiendo satisfactoriamente a sus necesidades y expectativas.

Se definen 7 áreas estratégicas sobre las que se articulan 7 objetivos generales (OG) y 26 específicos (OE), 84 medidas y más de 100 indicadores de seguimiento.

### ÉTICA, BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

**OG1 (Objetivo general). Sustentar las actuaciones de la empresa en un sólido comportamiento ético.**

*3 Objetivos específicos (OE), 17 acciones y 24 indicadores.*

**OE 1.1.** Fomentar una verdadera **cultura ética empresarial** apoyada por el modelo de cumplimiento normativo y por la gestión de riesgos.

- OE 1.2. Fomentar la **transparencia** en el Gobierno y Administración del Grupo, como empresa pública al servicio de la sociedad.
- OE 1.3. Asegurar el correcto despliegue, seguimiento e **implantación transversal de la estrategia de RSC**.

## EQUIPO HUMANO

**OG2. Afianzar el compromiso de la empresa con su equipo humano.**

*7 Objetivos específicos, 14 acciones y 19 indicadores.*

- OE 2.1. Facilitar el **desarrollo y crecimiento personal y profesional** de los trabajadores.
- OE 2.2. Incentivar la **motivación**, la promoción de la **salud y el fomento de hábitos de vida saludable**, para que incidan positivamente en el bienestar de los trabajadores.
- OE 2.3. Extender la gestión de la **prevención de riesgos laborales al ámbito internacional**.
- OE 2.4. Impulsar actuaciones dirigidas a facilitar la **conciliación** de la vida personal, familiar y laboral de los trabajadores.
- OE 2.5. Impulsar actuaciones para favorecer la diversidad en la plantilla, mediante una política efectiva de **igualdad de oportunidades**.
- OE 2.6. Impulsar actuaciones para favorecer la **integración laboral** de personas con discapacidad y personas en riesgo de exclusión social.
- OE 2.7. Impulsar la participación de los empleados en iniciativas de **Voluntariado Corporativo**.

## MEDIO AMBIENTE

**OG3. Asegurar un comportamiento respetuoso con el medio ambiente.**

*4 Objetivos específicos, 11 acciones y 15 indicadores.*

- OE 3.1. Mejorar el desempeño en materia de **reducción de consumos y residuos**.
- OE 3.2. Llevar a cabo una **Estrategia de Cambio Climático**.
- OE 3.3. Extender la correcta **gestión ambiental al ámbito internacional**.
- OE 3.4. Reforzar la visibilidad interna y externa de las actividades de gestión ambiental del Grupo y fomentar la **sensibilización ambiental** de los empleados.

## CADENA DE SUMINISTRO

**OG4. Extender los criterios de RSC a proveedores y empresas colaboradoras.**

*2 Objetivos específicos, 12 acciones y 16 indicadores.*

- OE 4.1. Avanzar en la **Contratación Responsable**.
- OE 4.2. **Gestión responsable** de la cadena de suministro.

## INNOVACIÓN

**OG5. Potenciar la cultura de la innovación y el conocimiento de la actividad innovadora del Grupo.**

*3 Objetivos específicos, 5 acciones y 7 indicadores.*

- OE 5.1.** Fomentar la **captación** de **ideas innovadoras**.
- OE 5.2.** Aumentar el **conocimiento interno** de los resultados y proyectos de **I+D+i**.
- OE 5.3.** Mejorar la **visibilidad y difusión externa de la I+D+i** del Grupo.

## CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

**OG6. Implicarse con la comunidad a través de una acción social participativa y alineada con los objetivos de la empresa.**

*2 Objetivos específicos, 6 acciones y 7 indicadores.*

- OE 6.1.** Consolidar un **comportamiento solidario** en la organización, que ayude igualmente a mejorar la reputación.
- OE 6.2.** Ofrecer a todos los empleados la posibilidad de **colaborar** en **iniciativas de compromiso social y ambiental**.

## COMUNICACIÓN Y RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

**OG7. Gestionar de forma estratégica los grupos de interés y la comunicación, contribuyendo a generar confianza y fortalecer la reputación corporativa.**

*5 Objetivos específicos, 18 acciones y 20 indicadores.*

- OE 7.1.** Gestión estratégica de la **comunicación responsable**.
- OE 7.2.** Fortalecer la **identidad, visibilidad y reputación corporativa** del Grupo Tragsa.
- OE 7.3.** Gestión de la **satisfacción del cliente**.
- OE 7.4.** Aprovechar la experiencia del Grupo Tragsa para **optimizar los recursos de las Administraciones Públicas**.
- OE 7.5.** Diseñar **modelos sostenibles de colaboración** con las Administraciones Públicas orientados a aportar valor a la sociedad.

## Una década apoyando el Pacto Mundial

En el Grupo Tragsa cumplimos diez años de compromiso con la mayor alianza mundial de carácter público-privado a favor del desarrollo sostenible: el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Como entidad firmante del Pacto nos comprometemos a un doble objetivo: el primero, aplicar en nuestra estrategia, cultura y operaciones, 10 Principios de gestión relacionados con los derechos humanos, derechos laborales, medioambientales y lucha contra la corrupción. El



segundo, contribuir a los objetivos de Naciones Unidas en sus sucesivas Agendas, siendo la última la 2030, que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enfocados en las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas. Este nuevo marco sitúa por primera vez a las empresas como agentes clave de desarrollo identificando los riesgos y oportunidades derivados de los ODS para poder proponer soluciones a los nuevos retos globales de forma sostenible.



A continuación se detallan los capítulos y apartados de este Informe Resumen de la Memoria de Sostenibilidad que recogen la contribución del Grupo Tragsa a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Capítulos que recogen la contribución del Grupo Tragsa a los 17 ODS

	1. FIN DE LA POBREZA	2. HAMBRE CERO	3. SALUD Y BIENESTAR	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	5. IGUALDAD DE GÉNERO	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13. ACCIÓN POR EL CLIMA	14. VIDA SUBMARINA	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
3.2. ACTUACIONES																	
4.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA																	
5.1. COMPROMISO CON LAS ADMINISTRACIONES																	
5.2 COMPROMISO CON LA ÉTICA Y EL BUEN GOBIERNO																	
5.3. COMPROMISO CON NUESTRO EQUIPO HUMANO																	
5.4 COMPROMISO CON LOS PROVEEDORES Y COLABORADORES																	
5.5. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD																	
5.6. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE																	
5.7. COMPROMISO CON LA BIODIVERSIDAD																	



## 4.2. Hitos del ejercicio

A modo de síntesis, pueden destacarse los siguientes hitos del Grupo Tragsa en el ejercicio 2016 en el marco del cumplimiento de su Política de Responsabilidad Social Corporativa, articulada en torno al compromiso con sus grupos de interés:



### COMPROMISO CON LAS ADMINISTRACIONES

- 696 millones de euros de importe neto de la cifra de negocio.
- Resultado de explotación de 2,7 millones de euros y resultado consolidado de 0,8 millones de euros.
- Nivel de satisfacción global de las Administraciones de 89,0% para Tragsa y de 86,4% para Tragsatec.
- Casi 3 millones de euros de inversión anual en I+D+i y 20 proyectos en desarrollo.
- Entrada de la Comunidad Valenciana y Castilla y León en el accionariado de Tragsa, con lo que ya están representadas las 17 CC.AA.
- Creación de la Cátedra Universidad-Empresa Rafael Dal-Ré – Tragsa, en la Universidad Politécnica de Madrid.



### COMPROMISO CON LA ÉTICA Y EL BUEN GOBIERNO

- Una década de compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Plan Director de RSC Horizonte 2020 aprobado por la Comisión de Gobierno, Responsabilidad Corporativa y Prevención de Riesgos Penales del Grupo Tragsa.
- 90 procesos de auditoría interna dentro del Plan Anual de Auditoría (24 procesos más que en 2015).



- Más de 4.000 actuaciones sin ninguna sanción significativa.
- Formación a los empleados en Prevención de Riesgos Penales y en Código Ético.
- Memoria de Sostenibilidad según GRI-G4 nivel “exhaustivo” y verificación externa independiente (AENOR).
- Renovación del certificado de seguridad de la información del sistema de gestión según la norma ISO 27001.



## COMPROMISO CON NUESTRO EQUIPO HUMANO

- Casi 5 millones de euros en actividades formativas.
- Programa “Potencia-T” de desarrollo en competencias de gestión,
- “Programa t+ VIDA” de seguridad y salud laboral para el periodo 2016-2020.
- TragsAPP: aplicación móvil de fomento de hábitos de vida saludables.
- 1,1 millones de euros de Fondo de Asistencia Social (FAS)
- 13 becas de estudios para hijos de empleados fallecidos
- 10ª edición del acto “Homenaje 25 años”, reconocimiento a los empleados que cumplen 25 años en la empresa.
- Voluntariado corporativo en A Coruña, Madrid y Sevilla.
- Nueva intranet corporativa para mejorar la comunicación interna y facilitar la coordinación entre las diferentes unidades.
- La revista corporativa del Grupo Tragsa “Transforma” pasa a editarse en formato web para potenciar la presencia del Grupo en Internet.
- Participación en la “Carrera de las Empresas 2016”, con 191 corredores (casi un 40% más que en el ejercicio anterior).





## COMPROMISO CON LOS PROVEEDORES Y COLABORADORES

- 8 procedimientos que regulan la cadena de suministro y los procesos de aprovisionamiento del Grupo Tragsa.
- Gran impacto económico a escala local: 14.573 proveedores anuales.
- 6.332 proveedores con facturaciones superiores a 3.005 euros.
- Ningún proveedor representa más del 3% de la cifra total de aprovisionamientos.
- Concursos de suministros con pliegos de evaluación ambiental por un importe total de licitación superior a los 34,5 millones de euros.
- Cuestionario de RSC para grandes proveedores (contratos sujetos a regulación armonizada).



## COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

- 12ª Edición de la “Convocatoria Anual Grupo Tragsa de Acciones de Cooperación al Desarrollo”.
- Financiación del proyecto: “Plan de Desarrollo Rural Comunitario para 8 Comunidades de Santa Rosa de Misiones, Paraguay”.
- Más de 8.300 kilos en la campaña anual de recogida de alimentos del Grupo Tragsa en colaboración con FESBAL (Federación Española de Bancos de Alimentos).
- Entrega de 170 kilos de alimentos infantiles al Banco del Bebé de la Fundación Madrina.
- Más de 100.000 euros en concepto de patrocinio de actividades de gran relevancia técnica, ambiental o social, cifra un 8% superior a la de 2015.
- Participación en la iniciativa “Trailwalker 2016”, uno de los mayores retos solidarios del país, organizado por Oxfam-Intermón



- Colaboración en la iniciativa: “Tejiendo mares de solidaridad”, para crear concienciación sobre la importancia de los océanos y de la biodiversidad marina, junto a la Asociación IAIA y la Fundación Biodiversidad.
- Cuestionario de RSC a ONG y fundaciones, para la inclusión de temas relevantes del Tercer Sector en la Memoria de Sostenibilidad del Grupo Tragsa.



## COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

- 10,6 millones de euros de esfuerzo económico en materia ambiental (un 41,3% más que en 2015).
- Renovación de los certificados de calidad y medio ambiente del sistema de gestión según las normas ISO 9001, ISO 14001 y el Registro EMAS (Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambiental).
- 80% de cumplimiento en los objetivos anuales de calidad y medio ambiente.
- Firma de un memorándum de entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) orientado a conseguir que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles.
- Registro de la huella de carbono en el MAPAMA (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente).
- 8% de reducción en las emisiones de CO<sub>2</sub> respecto al ejercicio 2015.
- 56% de disminución en los residuos no peligrosos (fundamentalmente residuos de construcción y demolición) respecto al 2015.
- Se recicla el 94,4% de todo el papel consumido en el Grupo.
- Plan de Movilidad Sostenible y campaña de movilidad en las principales oficinas







5

# NUESTROS COMPROMISOS

*Con las Administraciones, con la ética  
y el buen gobierno, con nuestro  
equipo humano, con proveedores  
y colaboradores, con la sociedad,  
con el Medio Ambiente  
y con la biodiversidad*



5.1



## COMPROMISO CON LAS ADMINISTRACIONES

*El Grupo Tragsa asume el compromiso de proporcionar a las Administraciones soluciones eficientes, innovadoras y sostenibles, totalmente adaptadas a sus expectativas y requerimientos*

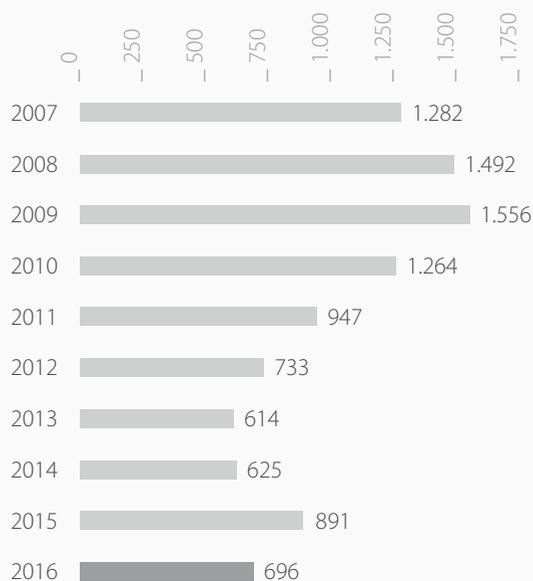
## Creación de valor

La realización y desarrollo de la actividad del Grupo Tragsa en el ejercicio 2016, así como la aportación a las cuentas de los resultados financieros, llevan a un resultado consolidado antes de impuestos de 2,4 millones de euros. Después de aplicar el impuesto sobre beneficios, el resultado del ejercicio se ha situado en los 0,8 millones de euros, con un incremento del 103,7% respecto al 2015.

El importe neto de la cifra de negocio de 696 millones de euros en el ejercicio 2016, lo que ha supuesto un descenso del 21,89 % respecto al 2015.

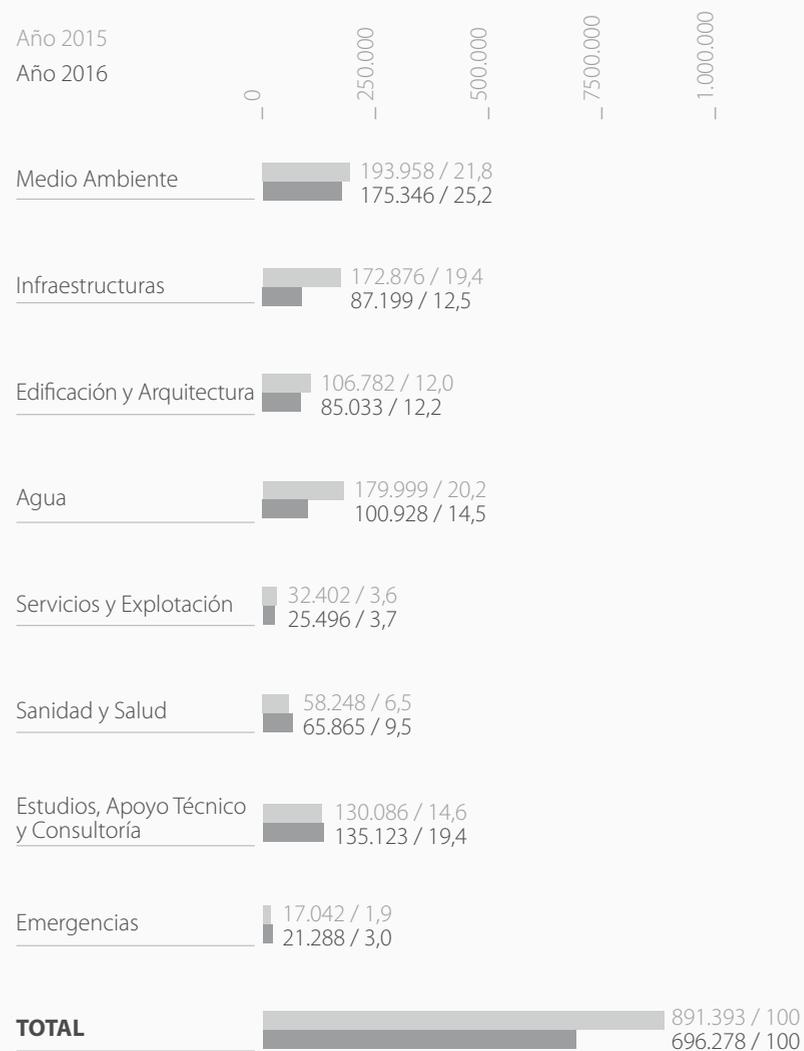
### Evolución de la cifra de negocio en los últimos 10 años

(datos en millones de euros)



### Cifra de negocio por línea de actividad

(datos en miles de euros y en porcentaje)



### Cifra de negocio por territorio

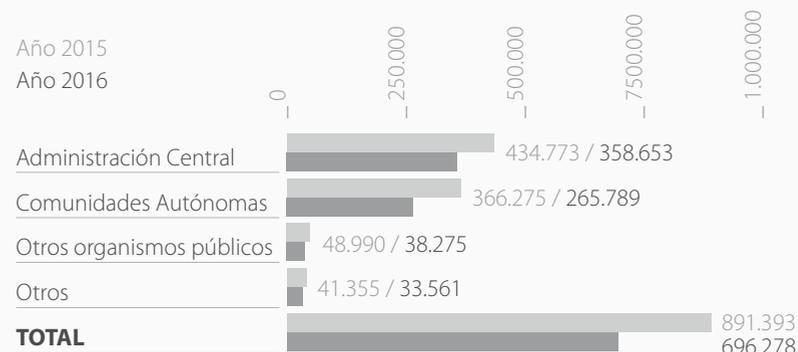
(datos en miles de euros y en porcentaje)



\*Incluye actuaciones no asignadas a ningún territorio (no territorializables) y ajustes de consolidación.

### Cifra de negocio por Administraciones

(datos en miles de euros)



### Impacto económico

Con el desarrollo de su actividad, el Grupo Tragsa genera valor añadido que es distribuido entre sus principales grupos de interés. En el ejercicio 2016 el valor económico distribuido supera los 700 millones de euros. Por otra parte, el valor económico retenido (resultado no distribuido más amortizaciones y provisiones) deja ya los valores negativos y pasa de -19 millones a 4 millones de euros.

VALOR ECONÓMICO GENERADO	Miles de euros	
	2015	2016
Importe neto de la cifra de negocio	891.393	696.278
Ingresos financieros	1.310	1.499
Otros*	6.003	5.220
<b>Total</b>	<b>898.706</b>	<b>702.997</b>

\*Incluye trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado y otros ingresos de explotación.

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO A LOS GRUPOS DE INTERÉS*	Miles de euros	
	2015	2016
Empleados: gastos de personal	449.643	403.782
Proveedores: aprovisionamientos**	466.707	289.222
Sociedad: impuesto sobre beneficios	-3.444	1.626
Tributos	3.673	3.191
Comunidad***	134	144
Accionistas: dividendos	0	0
Proveedores de capital: costes financieros	954	1.014
<b>Total</b>	<b>917.667</b>	<b>698.979</b>

\* Datos a 31 de diciembre 2016.

\*\* Incluidos servicios exteriores.

\*\*\* Donaciones más patrocinios y mecenazgos.

VALOR ECONÓMICO RETENIDO	Miles de euros	
	2015	2016
<b>Total</b>	<b>-18.961</b>	<b>4.018</b>

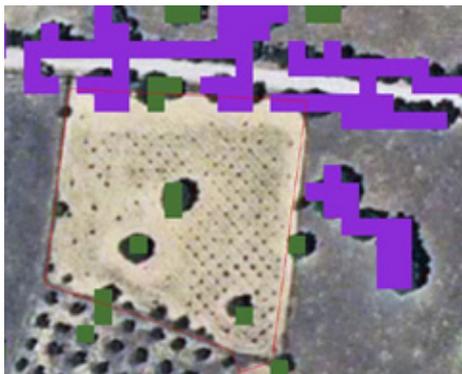
## Innovación

La inversión en I+D+i en la anualidad 2016 se ha situado en 2,96%, cifra muy cercana a los 3,1 millones de euros del ejercicio anterior, desarrollándose un total de 20 proyectos de la cartera de I+D+i.





Área estratégica	Línea estratégica	Título
<b>GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA</b>	<b>Tecnologías del regadío</b>	Desarrollo de un modelo de gestión de agua estandarizado aplicado al riego (Proyecto MEGA 0811).
		Estándar de interoperabilidad para sistemas de control y gestión de agua en zonas regables. Fase de implementación (Proyecto WINDSTAND 1618).
		Gestión eficiente en regadíos (Proyecto OPTIREG 1316).
		Análisis del comportamiento de tuberías empleadas en zonas regables. Patologías asociadas a procesos de fabricación deficientes e instalación inadecuada (Proyecto TUBCAL 1618).
	<b>Gestión hídrica y calidad de aguas</b>	<i>Demonstrating managed aquifer recharge as a solution to water scarcity and drought</i> (Proyecto MARSOL 1416).
		Efectos del riego con agua regenerada en suelos, acuíferos y cultivos (Proyecto EARSAC 1014).
<b>MEDIO NATURAL Y MARINO</b>	<b>Biodiversidad y cambio climático</b>	Nuevas herramientas en la planificación de la lucha contra especies exóticas invasoras (Proyecto PLEEI 1314).
	<b>Incendios forestales y gestión de emergencias</b>	<i>Advanced Forest Fire Fighting</i> (Proyecto AF3 1416).
	<b>Biotecnología y técnicas forestales sostenibles</b>	La seca de la encina y el alcornoque en la dehesa. Seguimiento temporal de su impacto y alternativas de control. Biofumigantes, enmiendas y búsqueda de resistencias (Proyecto RESSECA 1517).
		<i>Innovación en la sinergia de la cadena de valor de la madera gallega de coníferas para una industria más eficiente</i> (Proyecto IMAGINE 1517).
		Desarrollo de herramientas basadas en las nuevas tecnologías para la realización de planes de gestión de riesgos forestales (Proyecto PLURIFOR 1619).



Área estratégica	Línea estratégica	Título
<b>MEDIO RURAL Y AGROALIMENTARIO</b>	<b>Energías renovables y eficiencia energética</b>	Desarrollo de técnicas para el cultivo y aprovechamiento de especies forestales arbustivas con fines energéticos (Proyecto BIOMAT 0913).
		Desarrollo de un modelo de aprovechamiento de biomasa forestal con fines energéticos (Proyecto BIOFOREST 1316).
	<b>Edificación sostenible</b>	Eficiencia energética en edificación (Proyecto EDISOS 1316).
<b>SANIDAD Y SERVICIOS GANADEROS</b>	<b>Desarrollo sostenible ganadero y sanidad animal</b>	Aplicación del protocolo de hiperinmunización frente a la Enfermedad Vírica Hemorrágica (RHD) en poblaciones naturales de conejo silvestre (Proyecto INMUNIZADOS 1316).
<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>TIC aplicada a los campos de actividad del Grupo</b>	Arquitectura y desarrollos SIG (Sistemas de Información Geográfica) corporativos basados en estándares (Proyecto INTERGIS 1315).
		<i>Linked Open Data for environment protection in Smart RegionS</i> (Proyecto SMARTOPENDATA 1315).
		<i>Enabling the property Data Marketplace for Novel Data-driven Business Services</i> (Proyecto PRODATAMARKET 1517).
		Diseño y elaboración de la estrategia para la implantación de la tecnología RPAS ( <i>Remotely Piloted Aircraft Systems</i> ) en las actividades del Grupo Tragsa. Desarrollo de proyectos piloto demostrativos (Proyecto GTRPAS 1517).
		Sistemas de identificación avanzados aplicados a la trazabilidad y producción animal (Proyecto SIA 1618).



5.2



COMPROMISO  
CON LA  
ÉTICA Y EL  
BUEN GOBIERNO

*El Grupo asume este compromiso mediante el cumplimiento de su código ético, su política de RSC y la supervisión de su Comisión de Gobierno, Responsabilidad Corporativa y Prevención de Riesgos Penales*

## Naturaleza jurídica, titularidad y funciones

La Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P (Tragsa), es una Sociedad Anónima, Sociedad Mercantil Estatal y Medio Propio, de capital enteramente público.

El Régimen Jurídico de Tragsa está regulado por la Disposición Adicional 25ª del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y por el Real Decreto 1072/2010, de 20 de agosto, que desarrolla el régimen jurídico de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), y de sus filiales, el cual, ha sido modificado por el RD 952/2015, de 23 de octubre.

Tragsa se configura como medio propio instrumental y de servicio técnico de la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y los poderes adjudicadores dependientes de ellas, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, los cabildos y consejos insulares, y las diputaciones forales del País Vasco, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del RD 1072/2010. En esta condición está obligada a realizar, con carácter exclusivo, los trabajos que éstos le encomienden, en las materias incluidas en su objeto social y dando especial prioridad a aquéllos que sean urgentes o que se ordenen como consecuencia de las situaciones de emergencia que se declaren.

A 31 de diciembre de 2016 la estructura accionarial de Tragsa es la siguiente, destacando la incorporación en el ejercicio de la Comunidad Valenciana y de Castilla y León, con lo que están representadas en el accionariado las 17 comunidades autónomas:

ACCIONISTAS	2016		
	Número de acciones	Importe en miles de euros	Participación %
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	15.086	16.596	51
Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)	11.524	12.677	39
Direc. Gral. Patrimonio del Estado	2.952	3.247	10
Comunidad Autónoma de Cantabria	1	1	-
Gobierno Foral de Navarra	1	1	-
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	1	1	-
Comunidad Autónoma de Madrid	1	1	-
Comunidad Autónoma de La Rioja	1	1	-
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	1	1	-
Comunidad Autónoma de Galicia	1	1	-
Comunidad Autónoma de Aragón	1	1	-
Comunidad Autónoma de Cataluña	1	1	-
Comunidad Autónoma de Baleares	1	1	-
Comunidad Autónoma de Extremadura	1	1	-
Comunidad Autónoma de Andalucía	1	1	-
Principado de Asturias	1	1	-
Gobierno de Canarias	1	1	-
País Vasco	1	1	-
Generalitat Valenciana	1	1	-
Junta de Castilla y León	1	1	-
<b>Total</b>	<b>29.579</b>	<b>32.537</b>	<b>100</b>

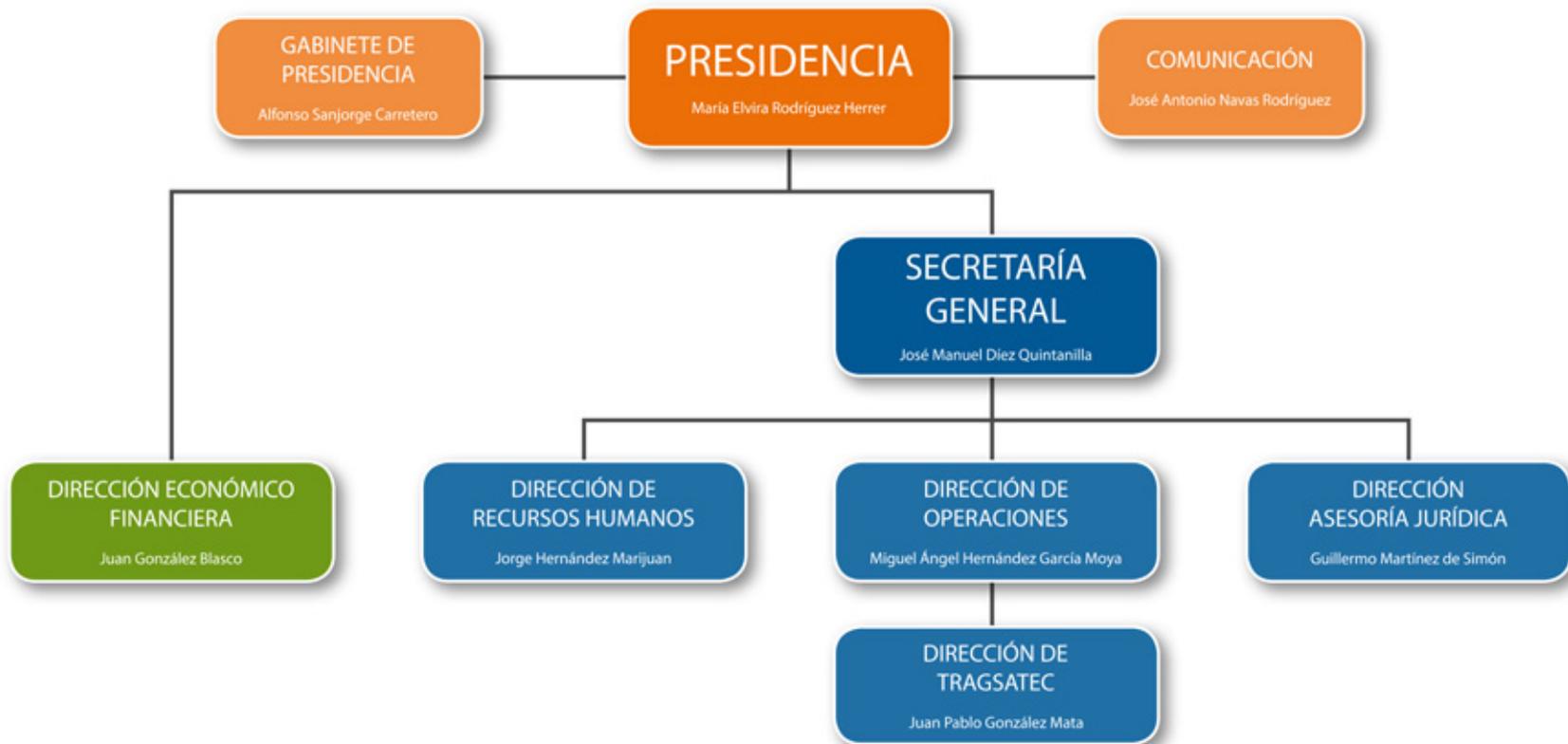
## Participación en empresas

La Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (Tragsa) y sus filiales: Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (Tragsatec) en España, Colonización y Transformación Agraria, S.A. (Cytasa) en Paraguay y Tragsa Brasil (Desenvolvimento de Projetos Agrarios LTDA) en Brasil, forman el Grupo Tragsa. La Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (Tragsa) participa como

accionista único de Tragsatec y Cytasa. En relación a la filial brasileña, Tragsa tiene el 80% del accionariado y Tragsatec el 20%.

## Organigrama

A fecha de publicación de este Informe de Gobierno Corporativo (junio de 2017), incluido en la Memoria de Sostenibilidad, el organigrama del Grupo Tragsa es el siguiente:



## Prácticas de buen gobierno corporativo

La Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., y sus empresas filiales (en adelante, Grupo Tragsa) han venido desarrollando una importante labor en materia de Buen Gobierno Corporativo durante el ejercicio 2016.

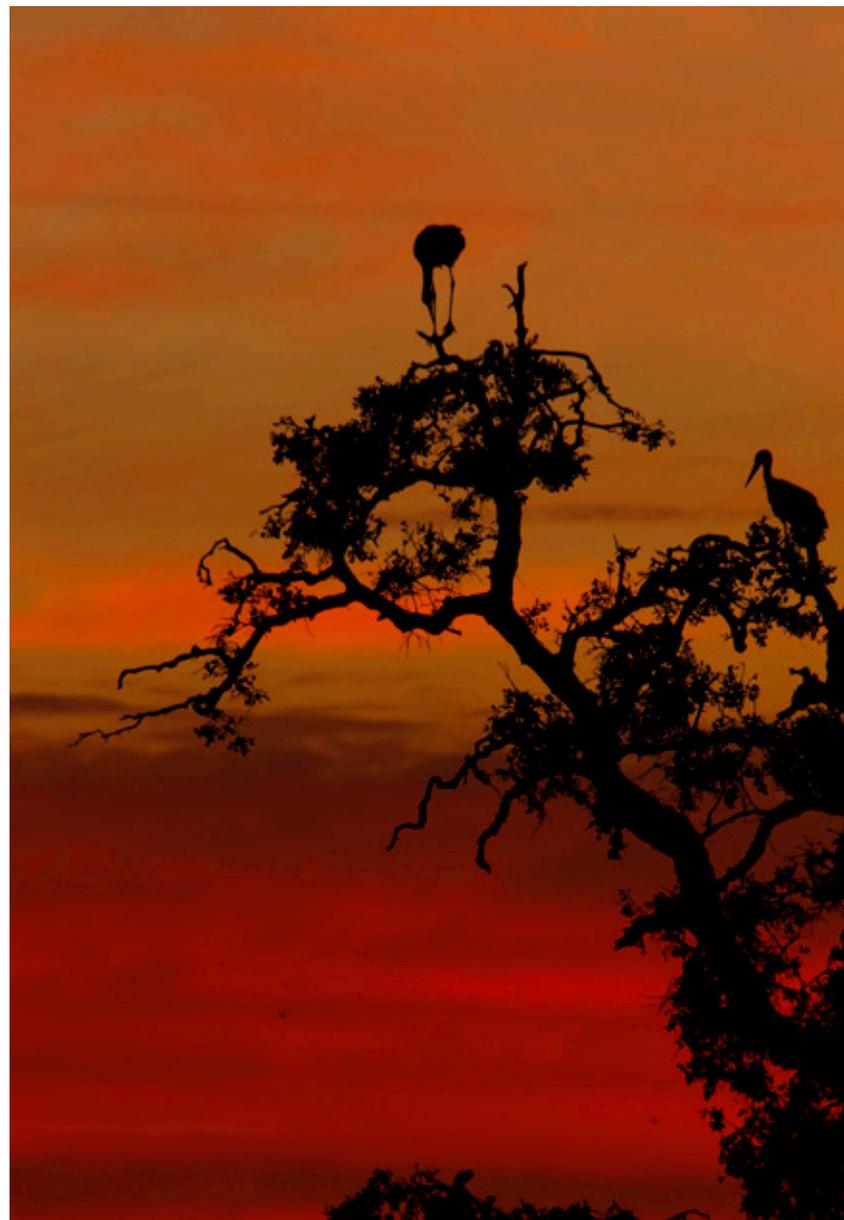
### Código Ético y canal de denuncia

El Grupo Tragsa cuenta con un Código Ético donde se integran todos los valores y principios que deben regir la conducta del grupo empresarial en su conjunto y la de todas las personas vinculadas a él. Allí se recoge el compromiso del Grupo con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todas las actuaciones y debe ser conocido y respetado por todos sus trabajadores. Se aprobó en diciembre de 2012 y se revisó por última vez el 24 de febrero de 2015, estando disponible en la página web [www.tragsa.es](http://www.tragsa.es), y en la intranet corporativa.

Existe un buzón confidencial de denuncias: [buzonetico@tragsa.es](mailto:buzonetico@tragsa.es). Se trata del canal a través del cual todos los empleados del Grupo Tragsa pueden notificar a la Comisión de Gobierno, de Responsabilidad Corporativa y de Prevención de Riesgos Penales, las vulneraciones del Código Ético de las que tengan conocimiento, así como aquellas conductas que puedan suponer la posible comisión de un delito. La Unidad de Apoyo de la Comisión es el órgano encargado de dar soporte y facilitar las investigaciones y/o diligencias que puedan derivarse de las denuncias.

### Plan de Prevención de Riesgos Penales

El Grupo Tragsa dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Penales aprobado por los Consejos de Administración de Tragsa y Tragsatec el 18 de diciembre de 2014



y actualizado por la Comisión de Gobierno, Responsabilidad Social Corporativa y de Prevención de Riesgos Penales, en su sesión de 26 de junio de 2015, a la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica el Código Penal. Está integrado por los siguientes documentos: Parte general y especial del Manual de Prevención de Riesgos Penales; Plan de Acción; Protocolo de actuación y decisión ante incumplimientos; Procedimiento sancionador; y Plan de formación. Dicha medida responde a la voluntad de los Consejos de Administración de ambas sociedades de establecer mecanismos de actuación y control encaminados a prevenir la realización de conductas ilícitas, o comportamientos éticamente reprochables, que puedan hacer incurrir a la empresa en un riesgo penal.

A lo largo de 2016 se ha continuado con la formación en materia de Código Ético y Prevención de Riesgos Penales habiendo recibido formación en esta materia, a finales de dicho ejercicio, 228 personas (166 en 2015 y 62 en 2016), teniendo prevista su extensión al resto de los trabajadores de la empresa, dando así cumplimiento al Plan de Prevención de Riesgos Penales implantado en el Grupo Tragsa.

### **Cumplimiento normativo**

En el Grupo Tragsa existen distintos procedimientos documentados para prevenir el riesgo de incumplimiento de requisitos legales o normativos externos e internos, y de seguimiento de su cumplimiento.

La Dirección de Asesoría Jurídica realiza la actualización de las normas internas, correspondiendo la verificación y control de las operaciones a la Unidad de Auditoría Interna.

En las 4.415 actuaciones (entre obras, servicios y asistencias técnicas) realizadas por el Grupo Tragsa en el ejercicio 2016, no se ha impuesto ninguna sanción de gravedad,

entendida como aquellas catalogadas por la empresa por un importe superior a 6.000 euros. Asimismo sólo se ha registrado una única sanción no monetaria por incumplimiento de leyes o regulaciones (en este caso de naturaleza ambiental).

Por otra parte, no se han producido incidentes de discriminación ni casos de corrupción o soborno, ni consta la existencia de incidencias relacionadas con el incumplimiento de la regulación legal relativa a los impactos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo Tragsa en la seguridad y salud de los clientes durante su ciclo de vida. Tampoco consta ninguna reclamación en relación a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes, prácticas de competencia desleal, ni multas derivadas del incumplimiento de la normativa relacionada con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización. Asimismo, el Grupo no contribuye a la financiación de ningún partido político.

### **Reglamento interno del Consejo de Administración**

Los Estatutos Sociales de la Empresa de la Transformación Agraria (Tragsa) y de Tecnologías y Servicios Agrarios (Tragsatec) atribuyen la administración de la sociedad a sus respectivos Consejos de Administración, estableciendo en su articulado las menciones exigidas en la normativa mercantil para garantizar el correcto funcionamiento de este órgano.

No obstante, con independencia de que los Estatutos recojan las previsiones fundamentales, y con el fin de fomentar la transparencia de su gobierno corporativo, ambas Sociedades disponen desde 2011 de un Reglamento Interno del Consejo de Administración, con base en las instrucciones genéricas contenidas en la Guía de la OCDE para la Dirección de las Empresas Públicas.





Al dotarse con carácter voluntario de un reglamento interno de funcionamiento, se da un paso en la consolidación del régimen legal de Tragsa y Tragsatec, puesto que establece, con carácter voluntario, unas garantías adicionales que deben ser estrictamente cumplidas, no limitando su actuación a la observancia de las normas imperativas que les resultan de aplicación al amparo de

la legislación vigente, impulsando, de este modo, la implantación de buenas prácticas y normas de buen gobierno, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en la Ley de Economía Sostenible.

En fecha del 21 de julio de 2015 se aprobó la última modificación de los reglamentos del Consejo de Administración de Tragsa y de Tragsatec.

## Identificación, control y gestión de riesgos

El control de la gestión de los riesgos en el Grupo Tragsa se encuentra centralizado en la Subdirección de Auditoría Interna dependiente directamente de la Presidencia del Grupo Tragsa.

El Grupo Tragsa se encuentra incorporado al Sistema de Auditoría Global de SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), como se recoge en la norma de Auditoría Interna del Grupo "AUD. 01", lo que supone: la inclusión de los procesos de auditoría de Tragsa en el Plan Anual de Auditoría de SEPI; la aprobación del Plan Anual de Auditoría de Tragsa por Presidencia; el establecimiento de un procedimiento de comunicación y el seguimiento trimestral sobre el grado de avance de los procesos de auditoría.

### Control Interno

El Plan Anual de Auditoría (PAA) 2016 se encuentra ejecutado en un 100%. Está formado por 58 procesos a los que se añadieron 7 fuera del Plan. Asimismo, dentro de las auditorías "expres" de producción y compras, se han realizado 25 procesos más (9 de compras y 16 de producción). De este modo, se han ejecutado un total de 90 procesos (24 procesos más que en 2015). De ellos, 67 se han realizado en el ámbito de las auditorías sobre riesgos técnicos operacionales y 22 en el entorno de las auditorías del ámbito corporativo, que cubren las áreas de la Responsabilidad Social Corporativa, aseguramiento de activos, así como de fiabilidad de los estados contables en los ámbitos Económico-Financiero, Recursos Humanos, Jurídico y Sistemas de Gestión de la Información y

un proceso de seguimiento de las incidencias detectadas. Todos los procesos que se realizan tienen en cuenta el riesgo de fraude.

Se ha incluido una fase informatizada de seguimiento y evaluación continua de las medidas adoptadas para prevenir las incidencias y/o irregularidades detectadas por cada una de las unidades organizativas auditadas en los distintos programas llevados a cabo, habiéndose comprobado una mejora generalizada en la gestión en las unidades objeto de auditorías anteriores.

### Control Externo

Además de los controles internos, las actividades de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (Tragsa), así como las de sus sociedades filiales están sujetas a numerosos controles externos como empresas estatales: por un lado, los del accionista mayoritario (SEPI), a través de las normas reguladoras con sus participadas, que requiere información mensual de toda la actividad de la empresa; y por otro, los controles del Tribunal de Cuentas y de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

Durante el ejercicio 2016 se superaron con éxito las siguientes auditorías externas independientes: la de las cuentas anuales; la del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN-ISO 14001:2004, y las auditorías externas de verificación del Sistema EMAS en los centros de Sevilla, Santiago de Compostela (A Coruña), Zaragoza, Paterna (Valencia), Valladolid, la Planta de prefabricados de hormigón de Mansilla de las Mulas (León), y la Sede Central (Madrid); la del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información conforme a la norma UNE-ISO/IEC 27001:2014; y la auditoría externa de verificación de la Memoria de Sostenibilidad.



# 5.3



## COMPROMISO CON NUESTRO EQUIPO HUMANO

*Nuestro activo más importante:  
un equipo de 10.000 profesionales  
capaces de afrontar cualquier proyecto  
del ámbito agrícola, forestal,  
tecnológico, medioambiental  
y de emergencias, satisfaciendo  
las necesidades y expectativas  
de las Administraciones*

## Gestión del capital humano

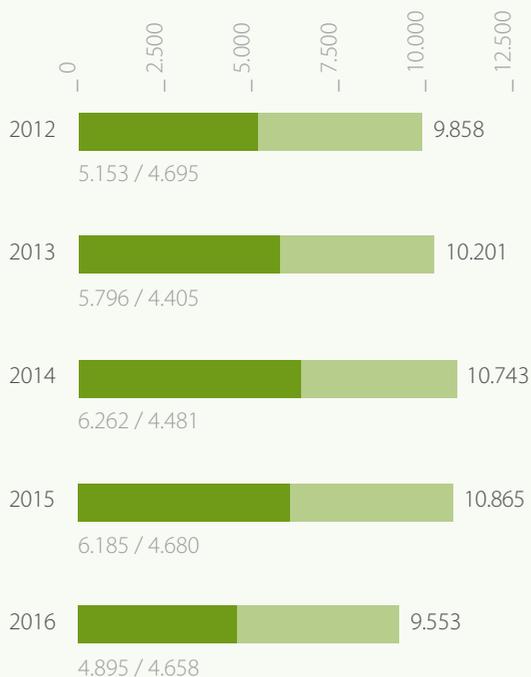
Los esfuerzos del Grupo Tragsa en el ejercicio han ido encaminados a contar con una plantilla de empleados capacitados y motivados, y una estructura adaptada al

volumen, tipología y localización de la producción, capaz de dar una respuesta eficiente a las necesidades y expectativas de las Administraciones y demás grupos de interés.

### Evolución de la plantilla del Grupo Tragsa

(a 31 de diciembre de 2016)

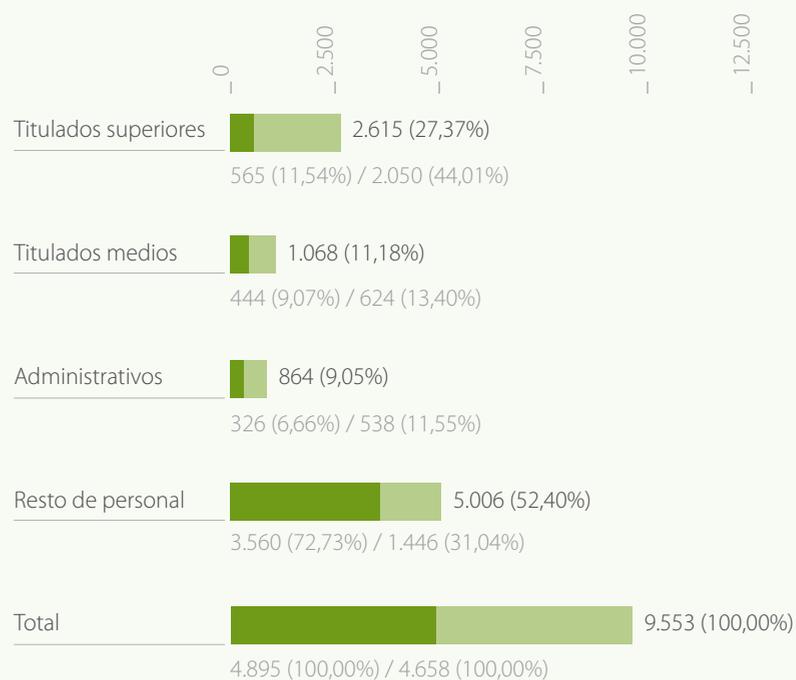
Tragsa / Tragsatec



### Número y porcentaje de trabajadores por categorías profesionales

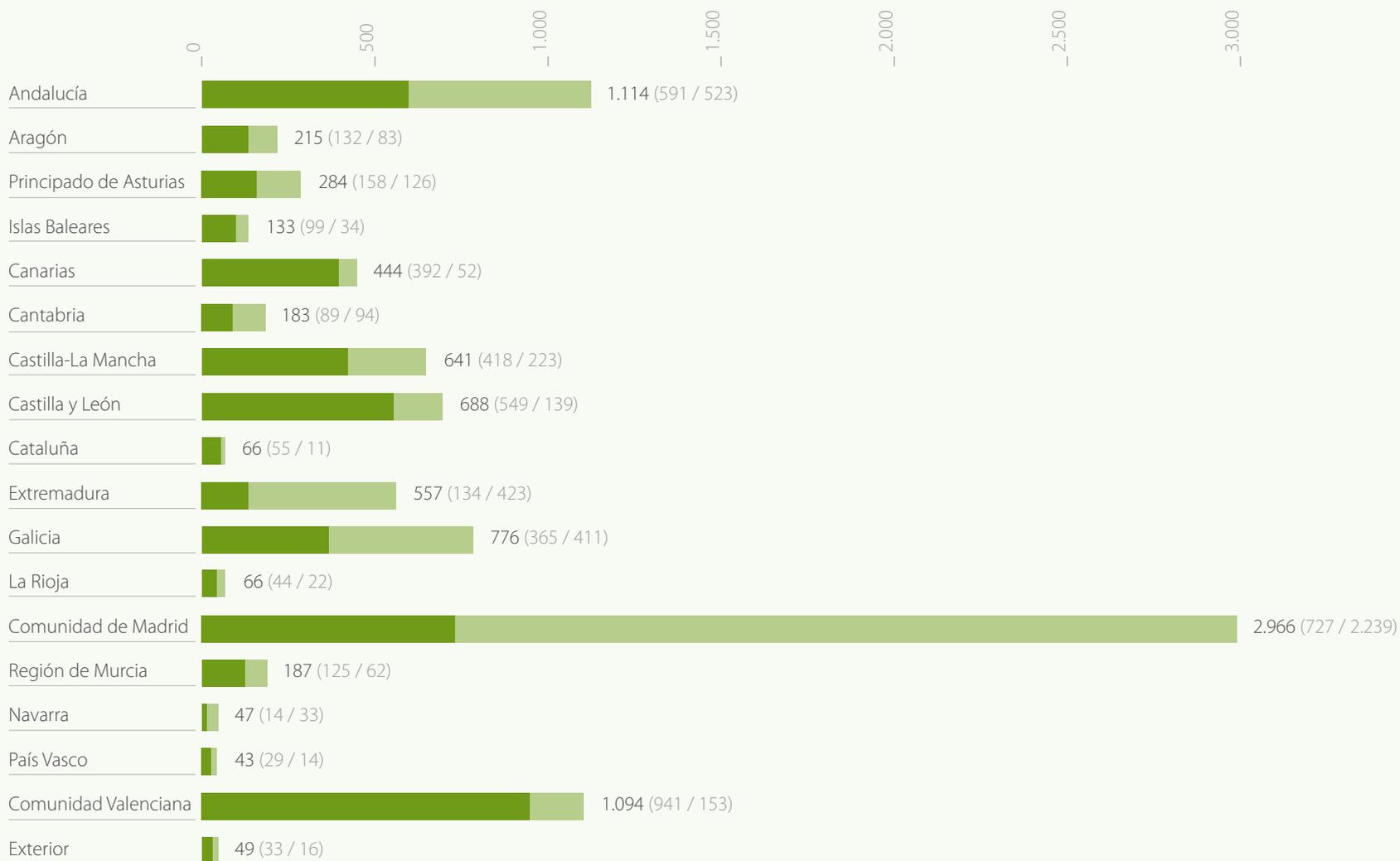
(a 31 de diciembre de 2016)

Tragsa / Tragsatec



### Número de trabajadores por comunidad autónoma (a 31 de diciembre de 2016)

Total (Tragsa / Tragsatec)



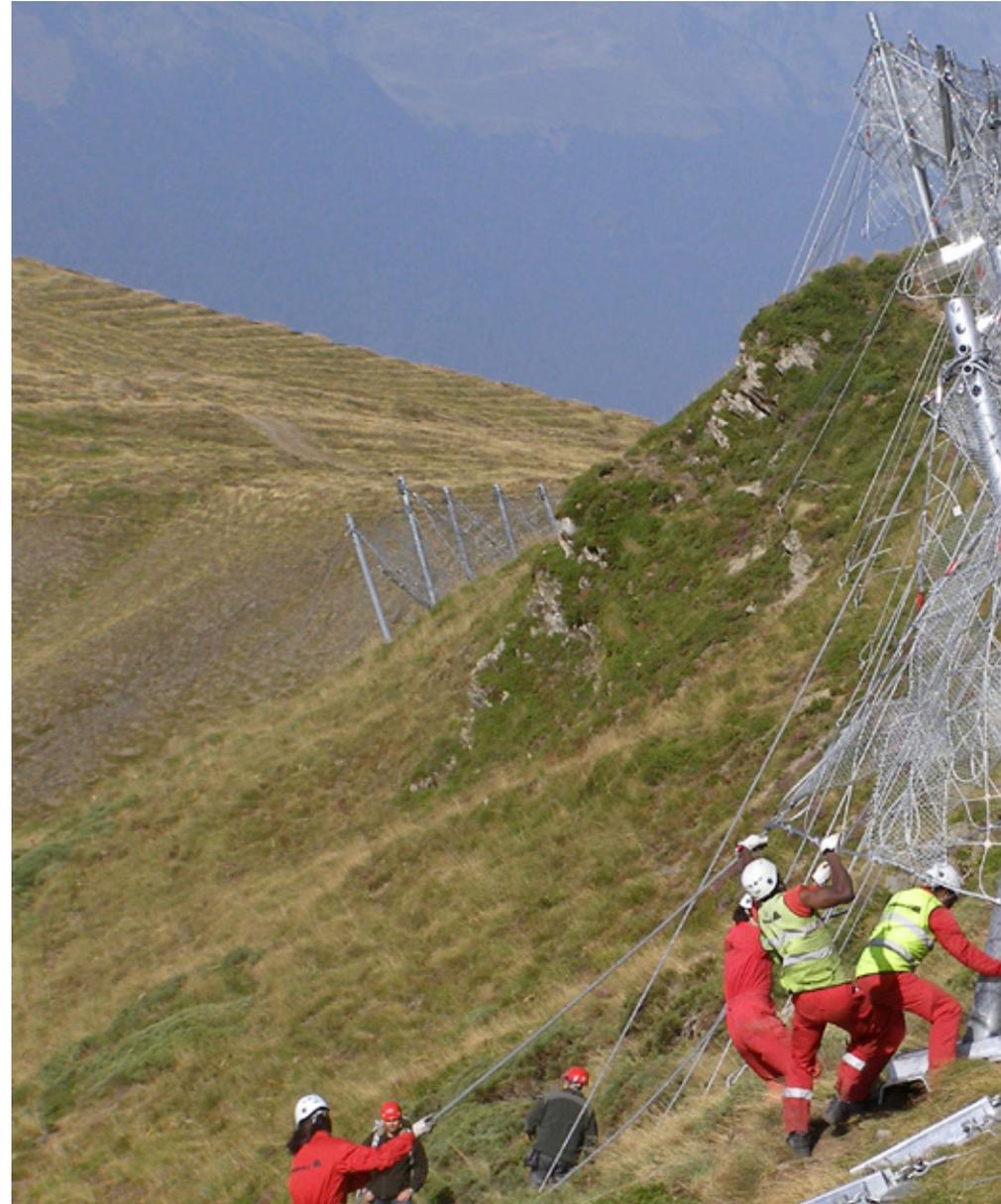
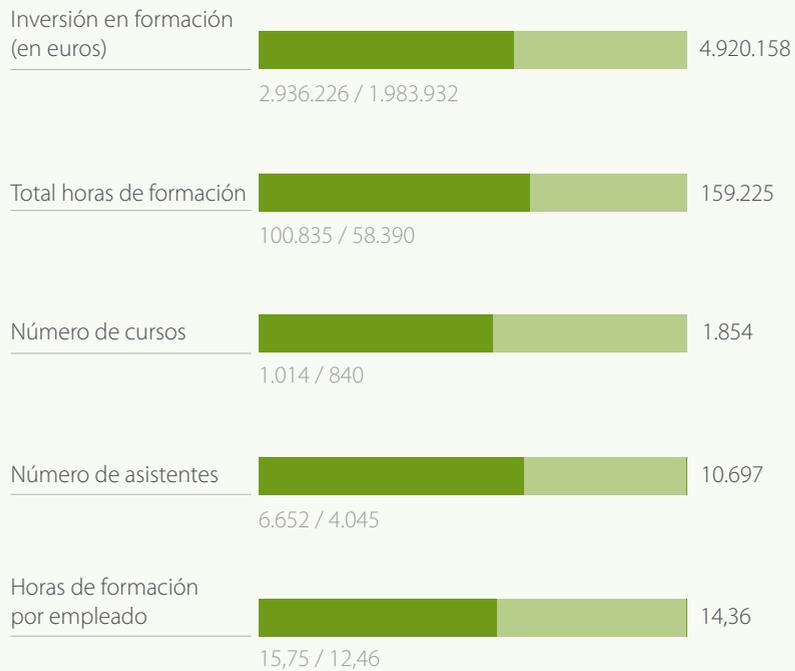


## Selección, formación y desarrollo

Las acciones llevadas a cabo en el ámbito de selección, formación y desarrollo han contribuido a alcanzar un importante objetivo para las empresas del Grupo: consolidar los programas de desarrollo de capacidades directivas y de gestión, la evaluación de las competencias y desempeño, así como la identificación y selección de los profesionales mejor cualificados en las posiciones de responsabilidad.

### Indicadores de formación

Tragsa / Tragsatec





## Relaciones laborales

A principios de enero de 2016 Tragsa y Tragsatec llevaron a efecto las comunicaciones de extinción de contrato derivadas del despido colectivo finalmente autorizado por el Tribunal Supremo mediante sentencia de noviembre de 2015, en la que por unanimidad de los miembros de su pleno se estimaba el recurso de la empresa, revocando la nulidad y declarando el despido colectivo ajustado a derecho y negociado de buena fe.

Por tanto, las acciones en materia de recursos humanos se han desarrollado en un contexto de situación procesal derivada de las 555 extinciones contractuales llevadas a efecto en el Grupo Tragsa mediante el despido colectivo: 307 en Tragsa (el 5% del total de la plantilla a diciembre de 2015, integrada por 6.185 trabajadores) y 248 en Tragsatec (el 5,3% de la plantilla a diciembre de 2015, integrada por 4.680 trabajadores). Ha sido posible reducir en más de la mitad las extinciones inicialmente previstas con motivo del repunte de actividad experimentado a finales de 2015.

## Gestión de la diversidad

El Grupo Tragsa, consciente de la importancia de la diversidad en los equipos de trabajo, impulsa la participación de la mujer y de las personas con discapacidad en todas las áreas, garantizando la igualdad de trato y no discriminación e incentivando medidas orientadas a favorecer la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.

## Igualdad

Las Comisiones de Igualdad de Tragsa y Tragsatec, son los órganos encargados del seguimiento de los Planes de Igualdad en cada empresa. En el año 2016, se ha pro-

cedido a revisar los indicadores de seguimiento de los respectivos planes al objeto de analizar los avances en la consecución de los objetivos dispuestos en los mismos.

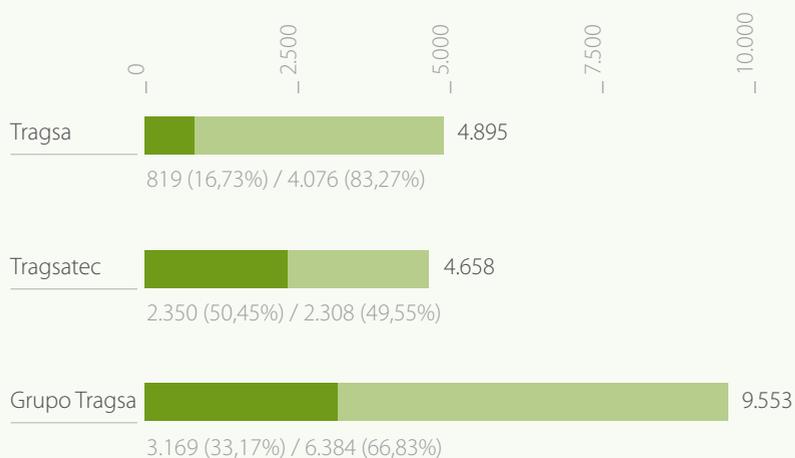
Cabe destacar la aprobación en el ejercicio del manual de lenguaje no sexista, donde se proceden a exponer los mecanismos de los que dispone nuestra lengua para evitar la discriminación de la mujer en la utilización del lenguaje, especialmente el uso del lenguaje administrativo.

También se ha creado un espacio específico sobre igualdad en la nueva intranet corporativa: "Espacio de Igualdad", plataforma para la comunicación y difusión a todos los trabajadores de las actividades de igualdad desarrolladas por la organización.

### Número y porcentaje de trabajadores por sexo

(a 31 de diciembre de 2016)

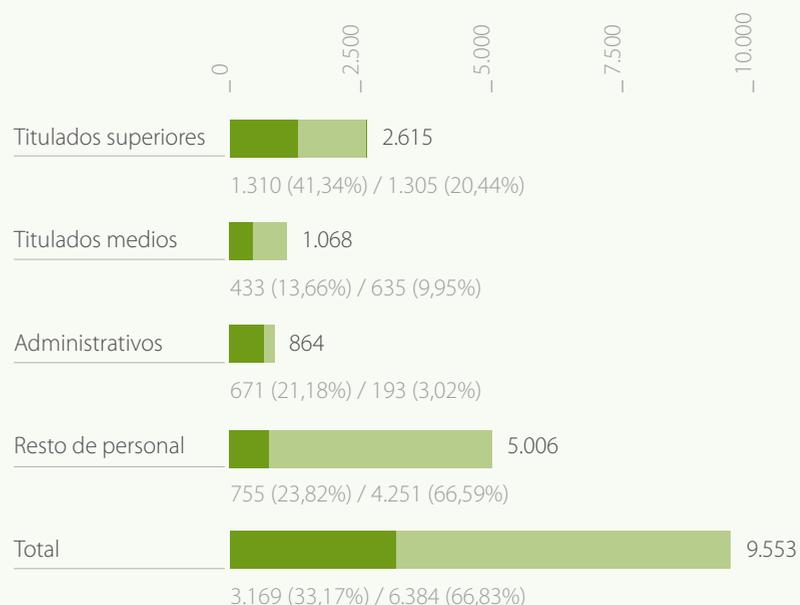
Femenino / Masculino



### Número de trabajadores por sexo y categoría profesional. Grupo Tragsa

(a 31 de diciembre de 2016)

Femenino / Masculino



### Representación de la mujer en los Departamentos Superiores de Gestión y Gobierno Corporativo



\* Directivos y Personal de Organigrama.

\*\* Consejo diciembre 2016 .No incluidos Secretario y Vicesecretario (no consejeros).



## Discapacidad e integración laboral

Un factor clave en la mejora de las políticas de gestión del capital humano del Grupo Tragsa es el esfuerzo permanente en la integración de personas pertenecientes a distintos colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas con discapacidad. A tal fin, se establecen contactos con diferentes asociaciones y fundaciones especializadas para colaborar tanto en la obtención de candidaturas que se adapten a las diferentes vacantes del Grupo, como en el ámbito de la sensibilización.

### Programa Inserta

En 2016 se ha seguido colaborando con la Fundación ONCE a través del convenio con FSC Inserta, con el objetivo de impulsar la inserción laboral de personas con discapacidad en la plantilla y desplegar acciones que, en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

### Portal web de empleo

Además de utilizar la plataforma de gestión de empleo para personas con discapacidad de FSC Inserta denominada "Por talento", y con el objetivo de mejorar el reclutamiento en los procesos de selección de este colectivo, en 2016 se compraron los servicios de "Disjob", portal web de empleo dirigido exclusivamente a personas con discapacidad.

### Reinserción Social

El Grupo Tragsa participa en la ejecución de proyectos vinculados al "Programa de Espacios Naturales y Reinserción Social" de la Obra Social "la Caixa", a través de convenios de colaboración suscritos por el Gobierno del Principado

de Asturias con dicha fundación. El programa favorece la reinserción social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión, contribuyendo a la conservación y protección de espacios naturales y potenciando el tejido económico y formación laboral de la población local en los municipios que integran estos espacios naturales.

En el ejercicio 2016 se beneficiaron del programa 15 personas en riesgo de exclusión social, que fueron incorporadas en distintas actuaciones del Grupo en el Principado de Asturias.

### Centros Especiales de Empleo

En 2016 el Grupo Tragsa ha colaborado con 5 nuevos centros especiales de empleo. Estos centros promueven la integración laboral, y por tanto social, de personas con discapacidad. El Grupo colabora con estos centros para la contratación de dichas personas, así como para la realización de servicios o la compra de suministros a través de diversos programas orientados a la reinserción social. El volumen económico facturado por todos los centros especiales de empleo con los que se ha trabajado (15 en total) se eleva a 326.312 euros.

### Conciliación

Desde el Grupo Tragsa se promueven medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.

Se adopta un sistema flexible en lo referente a las reducciones de jornada por razones de guarda legal o para cuidado directo de un familiar, ya que no se exige que los trabajadores reduzcan diariamente su jornada (como regula el artículo 37.5 del Estatuto de los Trabajadores en su Reforma dada por la Ley 3/2012, de 6 de julio), sino que se facilita que puedan compensarla semanalmente.

También se facilita una flexibilidad horaria de 15 minutos antes o después de la hora de entrada y de salida determinada por el trabajador que está disfrutando de una reducción de jornada, que deben ser compensados en el mismo día.

Por su parte en Tragsatec, continua vigente el Acuerdo para la aplicación del principio de flexibilidad horaria al personal con reducción de jornada al amparo del artículo 37 del Estatuto de los Trabajadores. En virtud del mismo, el colectivo de Tragsatec afectado por el acuerdo, podrá

elegir entre las siguientes opciones, que amplía aún más las posibilidades de conciliación laboral y familiar:

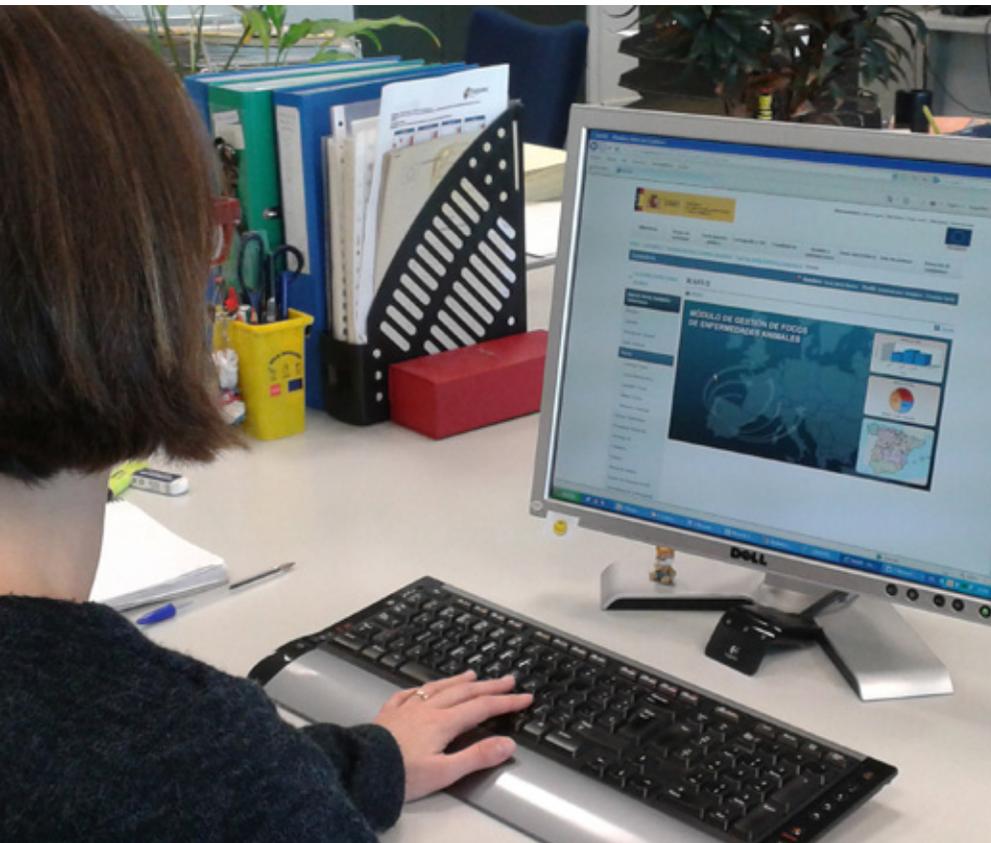
- La realización de un horario rígido sin necesidad de respetar el tronco común obligatorio existente en la norma horaria de aplicación, con libre elección de horario dentro de los límites impuestos por el referido artículo 37 del Estatuto.
- La aplicación del principio de flexibilidad horaria vigente en la empresa con reducción proporcional de presencia durante el tronco horario común y obligatorio a la reducción de jornada elegida y con posibilidad de aplicar la compensación horaria entre días y semanas en idéntica proporción.

Del mismo modo, existen licencias y permisos establecidos en el Grupo que suponen una mejora a lo establecido legalmente (turno de navidad, permiso de exámenes, permiso por enfermedad de familiar, etc.).

## Beneficios sociales

El Grupo Tragsa ofrece a sus trabajadores distintos beneficios sociales para cada una de las empresas de Grupo, quedando recogidos en sus Convenios Colectivos y Acuerdos. En el ejercicio 2016 destacan los siguientes:

- Se han concedido 13 becas para estudiantes huérfanos de empleados fallecidos por accidente de trabajo o enfermedad común, por un importe total de 18.440 euros.
- La aportación al Fondo de Ayuda a la Vivienda (FAV) ha superado los 124 mil euros.
- La aportación al Fondo de Asistencia Social (FAS) ha sido de 1,1 millones de euros.
- Se han destinado 2,5 millones de euros en concepto de ticket-comedor.
- Se han beneficiado 79 trabajadores del premio de permanencia en la empresa.



## Entorno laboral seguro

El Sistema de Gestión de la Prevención del Grupo Tragsa se basa en la aplicación de los procedimientos internos de esta materia para conseguir la integración de la prevención en todos los estamentos de la empresa, el cumplimiento de la normativa vigente, la reducción de la siniestralidad y la promoción de la salud.

En 2016 se ha superado la auditoría externa reglamentaria realizada por la entidad Applus. Esta auditoría ha revelado que el Sistema de Gestión de PRL del Grupo Tragsa es "adecuado y con una integración eficaz en toda la organización". Además se han certificado las acciones de salud y bienestar que se han puesto en marcha en el ejercicio para que el Grupo pueda acreditarse como "Empresa Saludable".

### Programa t+ Vida



El Grupo Tragsa cuenta con un Plan Estratégico de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en el que se han definido 12 líneas sobre las que marcar las acciones de Prevención de Riesgos Laborales de los próximos años.

Cabe destacar la puesta en marcha del "Programa t+VIDA". Se trata de un ambicioso programa "paraguas", que recoge todas las acciones de Seguridad y Salud que se desarrollarán en el periodo 2016-2020. Está encaminado a conseguir una adecuada relación entre la satisfacción de los trabajadores, su seguridad y su salud laboral a través del fomento de hábitos de vida saludables y entornos de trabajo seguros. Con este programa el Grupo Tragsa ha sido galardonado como finalista a empresa del año, en la categoría "Gran Empresa", en la primera edición de los Premios Prevencionar (publicación especializada en materia de prevención).



## Comunicación

En una empresa con cerca de 10.000 trabajadores es necesario contar con una política de comunicación interna y externa eficaz que cubra todas las necesidades de información. Por ello a lo largo del ejercicio se ha incrementado sustancialmente el esfuerzo en esta materia, acompañando y dando soporte a los objetivos estratégicos de la compañía.

### Estrategia de Comunicación

La política de Comunicación del Grupo Tragsa está sustentada en una planificación anual que va siendo adaptada a las necesidades de la entidad, tanto desde el punto de vista corporativo como en labores de apoyo y servicio a las distintas áreas de negocio. En 2016 se ha vuelto a realizar un proceso de reflexión con implicación directa de la Alta Dirección, así como de otros muchos de los responsables de actividades vinculados con esta función estratégica. De este modo, se han llevado a cabo 22 entrevistas en profundidad con directivos de todo el Grupo.

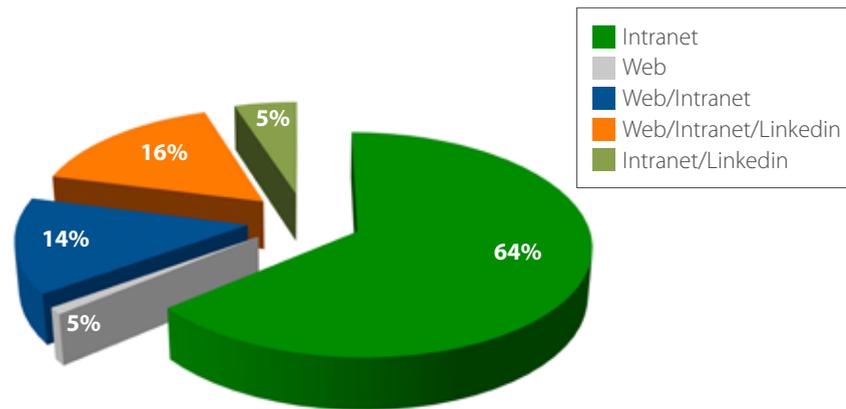
La comunicación se vertebra en torno a 4 objetivos estratégicos:

1. Desarrollar una labor proactiva en materia de Comunicación Externa que responda a la imagen de marca corporativa de acuerdo con los requerimientos del cliente.
2. Extender la coordinación de la Función de Comunicación con los órganos directivos estratégicos y de negocio, como soporte para incrementar el valor que la comunicación aporta a la estrategia empresarial del Grupo
3. Diseñar e implantar un Plan de Comunicación Interna que incremente el grado de conocimiento y de integración de los empleados en el proyecto empresarial y en la cultura corporativa del Grupo Tragsa.
4. Diseñar e implementar los protocolos de comunicación externa e interna en eventuales situaciones de crisis.

### Red de colaboradores de comunicación

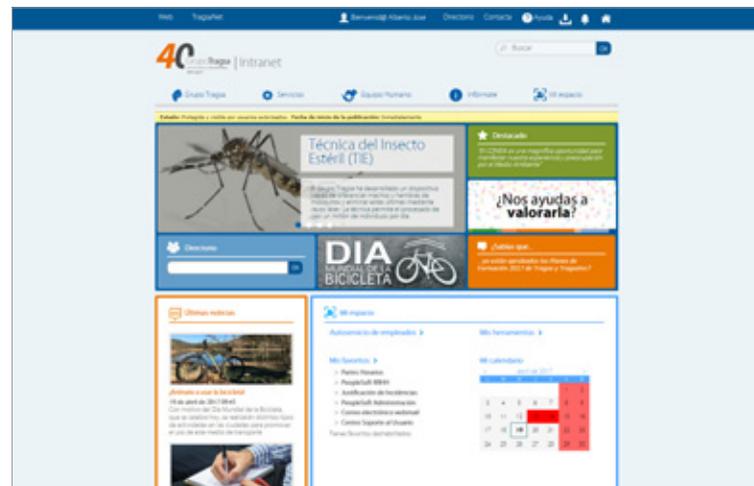
Se ha continuado trabajando en la optimización del flujo de información interna a través de la consolidación de la red de coordinadores de comunicación, responsables de canalizar ese flujo desde las distintas Unidades Territoriales del Grupo Tragsa. Gracias a este despliegue en 2016 se han intensificado las publicaciones ligadas a las actividades de la organización, alcanzando en 2016 las 540 piezas informativas de distintos formatos, en los canales más importantes con los que cuenta actualmente el Grupo Tragsa: intranet, web y revista corporativa. Comparando con el mismo periodo del año anterior, se ha producido un incremento del 23% en el número total de publicaciones.

### Número de noticias publicadas por canal



### Intranet corporativa

Intranet es el principal canal de comunicación del Grupo Tragsa, aglutinando el 99% de las noticias publicadas anualmente y un volumen de accesos superior a los 161.000, lo que representa un 30% más que en 2015.



En marzo de 2016 el Grupo Tragsa estrenó nueva intranet corporativa. En el desarrollo de este proyecto, se contó con la colaboración de los propios trabajadores que han aportado su experiencia y han ayudado a conseguir que este canal responda con más precisión a sus necesidades actuales, ofreciendo más contenidos y de mayor calidad. Además se facilita el acceso a la información a todos los usuarios, a través de una nueva estructura y una reorganización de los contenidos de las distintas secciones.

## Web corporativa

El Grupo Tragsa continuó con el desarrollo del plan de acción SEO iniciado en el ejercicio anterior de cara a optimizar el posicionamiento de los contenidos publicados en la página web y mejorar la visibilidad e imagen corporativa de la compañía. Como resultado de las acciones realizadas hasta el mes de diciembre de 2016, el número de usuarios de la web ha aumentado más del 106%. De éstos, el 73% son usuarios recurrentes, es decir fidelizados, lo que significa que la web de la compañía responde a las necesidades y expectativas de los mismos.



Las fuentes principales del tráfico de la web son dos. El tráfico directo, con un 57,35 % del peso, que indica una importante labor de marca y confirma que Grupo Tragsa es una marca reconocida por los usuarios, y el tráfico SEO, que supone un 42,91% del total.

Cabe destacar también el incremento de visitas que la web del Grupo recibe desde dispositivos móviles, un 25% más, sin duda como resultado a las acciones efectuadas para la correcta visualización de la web en todo tipo de dispositivos.

## TragsApp

El Grupo Tragsa lanzó en 2016 la primera versión TragsApp, una aplicación móvil desarrollada para promocionar hábitos saludables y dar servicio a una parte importante de la plantilla que no tiene acceso a un ordenador ni a contenidos relacionados con la prevención de riesgos laborales. Con esta herramienta se eliminan las diferencias de acceso a la información existentes entre los trabajadores que desarrollan su actividad dentro y fuera de las oficinas y se mejora la comunicación entre los mismos, favoreciendo las relaciones interpersonales.

TragsApp aprovecha la penetración social que han conseguido los nuevos dispositivos de telefonía móvil para incentivar la participación de los trabajadores en distintos retos deportivos dando la posibilidad de registrar y compartir su actividad con el resto de usuarios y competir con ellos, a través de un ranking donde comprobar su evolución. Además es "sociable" e "interactiva" ya que permite recibir información y compartir opiniones a través de chats y compartirlas entre usuarios y en redes sociales.





## Memoria de Sostenibilidad

La Memoria de Sostenibilidad es, sin duda, el máximo exponente de la comunicación de la Responsabilidad Social Corporativa en el Grupo Tragsa, tanto para sus públicos externos como internos. Se trata de un proyecto anual que conlleva la coordinación de todas las unidades de la empresa y facilita canales de diálogo entre las áreas organizativas y los distintos grupos de interés.

La memoria refleja la contribución al desarrollo sostenible del Grupo Tragsa, mostrando sus actividades en la triple dimensión de la sostenibilidad económica, ambiental y social. Fue la primera empresa pública del mundo en recibir la distinción 'In Accordance' y la primera empresa pública española en recibir la distinción A+, máximos reconocimientos de GRI (Global Reporting Initiative) para este tipo de publicaciones. Asimismo también fue la primera empresa pública española con una memoria GRI-G4 de

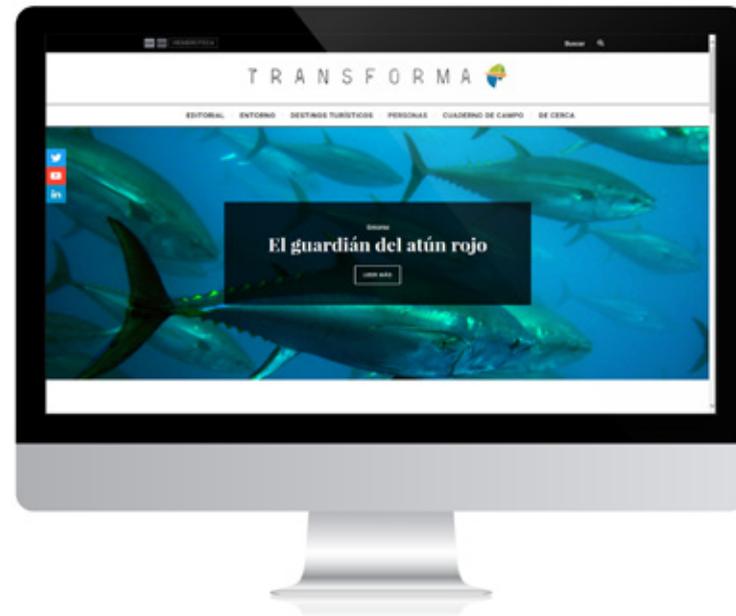
nivel "exhaustivo", el más exigente referente internacional para informes de RSC.

La memoria publicada en 2016 ha seguido manteniendo el máximo nivel "exhaustivo" de GRI-G4 y contó con una verificación externa independiente.

## Revista corporativa "Transforma"

"Transforma" es una revista on-line, cuya finalidad es dar a conocer con mayor detalle las diferentes actuaciones del Grupo Tragsa, así como transmitir los objetivos de la organización, difundir sus políticas y construir la identidad de la empresa.

Desde su puesta en marcha en 2014, "Transforma" ha ido evolucionando y multiplicando su número de lectores, pasando en 2016 a un formato web que facilita el acceso



a información de actualidad, además de ofrecer posibilidades multimedia. Con esta renovación, el Grupo Tragsa se adelanta a las demandas de información y a las exigencias derivadas de los nuevos retos que pudieran presentarse en el futuro.

“Transforma” permite llegar a públicos diferentes, con contenidos quincenales novedosos, proyectos emblemáticos y la experiencia de algunos de los trabajadores que los han hecho posible. Todo ello tanto en inglés como en castellano.

Hay que destacar que todos los contenidos son compatibles con dispositivos móviles con lo que ha permitido incrementar las visitas desde este tipo de dispositivos.

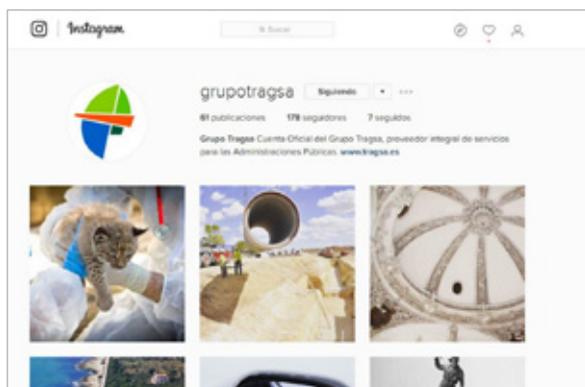
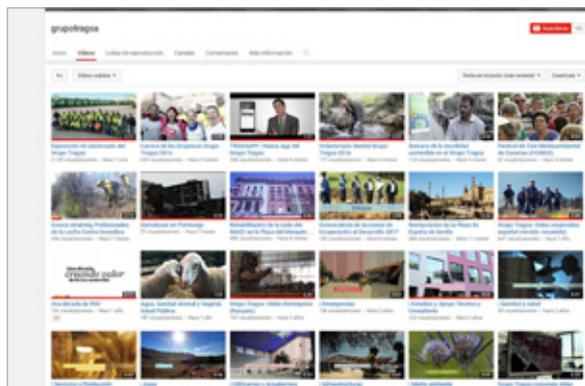
Uno de los puntos fuertes de este nuevo formato es que los usuarios pueden compartir la información a través de su correo electrónico y de redes sociales como LinkedIn, Facebook, Twitter o Google+.

## Reportajes temáticos

Los reportajes temáticos profundizan en las líneas de actividad del Grupo Tragsa y constituyen una herramienta de comunicación tanto interna como externa. Con este canal se persigue un doble objetivo: presentar de forma amena y comprensible las actividades que lleva a cabo la empresa, acercando el trabajo a las distintas áreas y departamentos; y promover la cultura empresarial.

Han sido cuatro los reportajes temáticos de 2016 publicados en la intranet corporativa. Además, los dos últimos (El Grupo Tragsa: A la vanguardia de la innovación tecnológica; y Tesoros marinos: treinta años protegiendo nuestros ecosistemas marinos y pesqueros) también se publicaron en la web corporativa y fueron compartidos a través del perfil oficial del Grupo Tragsa en LinkedIn.





## Redes sociales

El Grupo Tragsa abrió su perfil en Linked-In, en español e inglés, en octubre de 2013 con el objetivo de ayudar en la estrategia de reclutamiento para localizar perfiles profesionales de alta cualificación en el ámbito de las licitaciones internacionales. Actualmente cuenta con un total de 24.775 seguidores y más de 3.155 trabajadores del Grupo están presentes en esta red.

En 2016 se ha continuado trabajando en la estrategia de reclutamiento a la que se ha unido el objetivo de mejorar la imagen del Grupo Tragsa en el ámbito digital, a través de la publicación de contenidos de actualidad de la organización, potenciando su papel como canal de difusión de la actividad y valores.

Otra estrategia que también se apoya en redes sociales es el canal de Youtube del Grupo Tragsa, donde están disponibles todos los vídeos corporativos, de actuaciones y de acciones solidarias realizadas por la empresa. Durante 2016 se han logrado un total de 4.364 visualizaciones, un 256% más que en 2015.

Cabe señalar la creación, en noviembre de 2016, del perfil del Grupo Tragsa en Instagram. Los principales objetivos que se persiguen con esta iniciativa son:

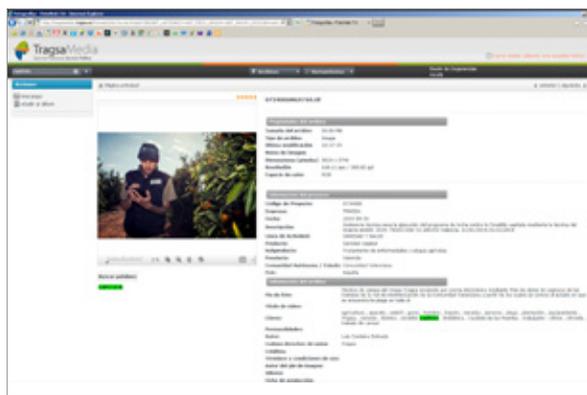
- Reforzar la imagen de marca.
- Posicionar al Grupo en los motores de búsqueda de imágenes.
- Dar a conocer la diversidad geográfica de sus actuaciones.

## TragsaMedia

TragsaMedia es una herramienta de gestión, comunicación, colaboración y puesta en valor de los contenidos audiovisuales del Grupo Tragsa. Su objetivo es facilitar la

búsqueda y descarga de archivos fotográficos de una manera rápida, visual e intuitiva.

A lo largo de 2016 se han datado 15.754 ficheros, siendo ya 48.074 las fotografías datadas e incorporadas a la plataforma, habiéndose registrado 12.865 búsquedas y más de 2.937 descargas en ejercicio, con una media mensual de 245.



### Club de ofertas para empleados

En marzo de 2016 entró en funcionamiento el “Club de Ofertas”, un espacio de ocio exclusivo para los empleados del Grupo Tragsa, a través del cual pueden disfrutar de descuentos en distintos servicios. Tecnología, ocio, alimentación, moda, restaurantes, perfumería/cosmética, motor, hogar y familia, son algunas de sus secciones. A este canal se accede desde la intranet corporativa o bien desde la web con cuenta de registro para empleados sin cuenta de red.

## Participación

Muy unida a la estrategia en materia de comunicación se encuentra el estímulo del equipo humano que conforma el Grupo Tragsa en las políticas y los valores de la compañía. En este marco se desarrollan anualmente distintas iniciativas que cuentan con una gran participación de los trabajadores.

### Concurso de tarjetas de felicitación navideña

La XVII edición del concurso de tarjetas de felicitación navideña para hijos de empleados del Grupo Tragsa contó con una participación de 253 niños, de los cuales 161 correspondieron a la categoría infantil y 92 a la juvenil. Como en años anteriores, uno de los dibujos ganadores ha servido para ilustrar la tarjeta de Navidad corporativa.





### **Acto homenaje: “25 años avanzando juntos”**

Un año más, el Grupo Tragsa homenajeó a los compañeros que cumplieron 25 años en la empresa. Con este objetivo, durante el mes de octubre de 2016, se celebraron varios actos en las oficinas de Madrid, Sevilla y Valladolid, en los que el Presidente del Grupo fue el encargado de agradecer y rendir homenaje a los 79 trabajadores que cumplieron sus bodas de plata en el Grupo.

### **Carrera de las Empresas**

El pasado 18 de diciembre el Grupo Tragsa participó, por tercer año consecutivo, en uno de los eventos deportivos más multitudinarios de Madrid, la Carrera de las Empresas. En su décimo octava edición ha logrado un récord de participación con más de 14.000 corredores pertene-

cientes a más de 800 empresas. Se trata de una iniciativa que fomenta las buenas relaciones entre empleados, el compañerismo y los hábitos de vida saludables.

La respuesta de todos los trabajadores del Grupo fue muy positiva, alcanzándose la cifra de 191 corredores distribuidos en 61 equipos, lo que representa un 40% más de participantes y 20 equipos más que en 2015.

### **Torneo de Fútbol 7**

El Grupo Tragsa organizó el I Torneo interno de Fútbol 7 con la idea de promover un proyecto deportivo que incluyera cada vez a más trabajadores de la empresa, dispuestos a fomentar los valores propios del deporte: el compañerismo, el juego limpio, la colaboración en equipo, el respeto, etc. El torneo se desarrolló en la Comunidad de Madrid y contó con la participación de casi 100 jugadores. El 22 de junio se realizó la entrega de los trofeos de campeón, de subcampeón y de pichichi.

### **Voluntariado corporativo**

Por tercer año consecutivo, el Grupo se sumó al Día Solidario de las Empresas. Se trata de una iniciativa que fomenta el compromiso social de las empresas, a través del voluntariado corporativo como potente herramienta de transformación social y ambiental, organizada por la ONG Cooperación Internacional y Atresmedia.

El Grupo Tragsa participó con equipos de trabajo en A Coruña, Madrid y Sevilla (los días 22 de octubre, 12 y 19 de noviembre, respectivamente). Todas las actividades han permitido a los voluntarios del Grupo compartir opiniones y experiencias relacionadas con la problemática de la conservación del medio ambiente.



5.4



## COMPROMISO CON LOS PROVEEDORES Y COLABORADORES

*Compartimos con nuestros  
proveedores y colaboradores  
la responsabilidad con la calidad,  
el respeto al medio ambiente  
y la seguridad laboral  
en todas las actuaciones*

## Cadena de suministro

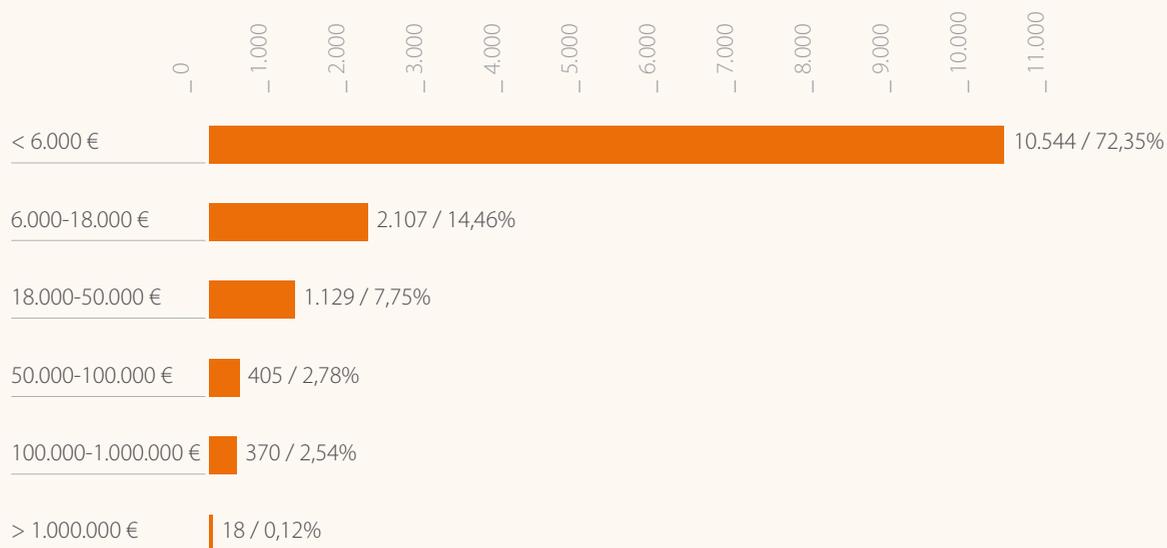
El número total de proveedores del Grupo Tragsa en 2016 ha sido de 14.573. De esta cifra, 6.332 han sido proveedores con facturaciones significativas<sup>2</sup> (un 15,2% menos que en 2015). Cabe destacar que el 72,35% han facturado por debajo de los 6.000 euros.

Todas estas cifras muestran el gran impacto económico a nivel local que tiene el Grupo en aquellas comunidades en las que opera, y evidencian la necesidad de contar con

un eficiente sistema de compras que garantice el correcto control de las mismas.

El Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE de 16 de noviembre de 2011), configura expresamente a las sociedades integradas en el Grupo Tragsa como poderes adjudicadores a los efectos de aplicación de dicho Texto. Por ello, la contratación de

### Número y porcentaje de proveedores por tramo de facturación



<sup>2</sup> Declaraciones de operaciones superiores a 3.005 € (modelo 347).



los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad del Grupo se debe realizar con estricta observancia y garantía de diversos principios, entre los que se incluye el principio de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.

El Grupo Tragsa cuenta con una normativa interna que regula la función de compras, y que comprende tanto las normas como los procedimientos para la adquisición y enajenación de bienes, y la contratación de obras, suministros, servicios, consultorías y asistencias técnicas, definiendo igualmente la composición y responsabilidades de los órganos del Grupo que participan en los procesos de compras. También existe un procedimiento interno para la evaluación de proveedores.

## Contratación responsable

El Grupo es consciente de que la contratación pública tiene una influencia muy importante en el entorno socioeconómico actual y continúa avanzando en el establecimiento de criterios de compra responsable, como muestra el hecho de ser uno de los objetivos de su Plan Director de RSC Horizonte 2020.

Con el objetivo general de extender los criterios de RSC a proveedores y empresas colaboradoras (OG4), se han fijado en dicho plan dos objetivos específicos (OE): OE 4.1: Avanzar en la contratación responsable, y OE 4.2: Gestión responsable de la cadena de suministro. Así se persigue ir incorporando de forma progresiva los criterios de RSC en los pliegos de contratación (cláusulas sociales y ambientales).

Cabe destacar que en el ejercicio 2016 se han realizado cinco concursos de suministros que incluían en sus pliegos algún tipo de evaluación ambiental, por un importe total de licitación superior a los 34,5 millones de euros.







# 5.5



## COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

*Llevamos más de una década apoyando iniciativas de cooperación al desarrollo y otras campañas sociales con un balance de 20 ONG colaboradoras, 25 proyectos subvencionados, 12 países y más de 1,5 millones de euros solidarios*

## Iniciativas sociales

### Cooperación al desarrollo

En el año 2004 se fundó el Fondo Solidario del Grupo Tragsa, con el fin de apoyar iniciativas sociales no gubernamentales de cooperación al desarrollo. Constituido con aportaciones de su actividad económica, la gestión de este Fondo la desempeña el Comité de Cooperación, formado por representantes de la parte social de Tragsa, Tragsatec, y de la Dirección del Grupo que, con carácter anual, eligen los proyectos, realizan su seguimiento y elaboran las bases de las nuevas convocatorias.

Los criterios de valoración para la selección anual de los proyectos de cooperación al desarrollo están definidos en las bases publicadas en la web del Grupo Tragsa y en un procedimiento interno de evaluación, selección y adjudicación de las propuestas.

El balance de los doce años de esta iniciativa es el siguiente:

- 20 ONG colaboradoras.
- 25 proyectos subvencionados.
- 12 países que han recibido ayudas.
- Más de 1,5 millones de euros solidarios aportados.

### Proyecto convocatoria 2017

El proyecto "Aumento de la resiliencia de pastores y agro-pastores en el Círculo de Kayes (Mali)", presentado por la ONG Rescate Internacional, ha sido el beneficiario de la Convocatoria 2017, con una dotación de 30.000 euros. Tiene como principal objetivo incrementar la salud y la productividad animal, facilitando el acceso de los pastores y agro-pastores a la alimentación para el ganado, sobre todo durante los periodos de carestía y crisis. En torno a 88 familias de la comunidad y 44 pastoras

trashumantes, más de 1.263 beneficiarios, mejorarán sus condiciones de vida gracias a esta intervención que se ejecutará en 2017 y que cuenta también con el apoyo de AECID.



## Proyecto convocatoria 2016

A lo largo del ejercicio se dio por finalizado el proyecto que contó con la financiación del Grupo Tragsa, con un importe también de 30.000 euros: "Plan de Desarrollo Rural Comunitario para 8 Comunidades de Santa Rosa de Misiones (Paraguay)", de la Fundación Summa Humanitate. El objetivo del proyecto fue generar actividad económica y desarrollo rural sostenible en Paraguay, fomentando la participación activa de la población, especialmente de las mujeres, mediante la construcción de un Centro Comunitario para el desarrollo de cursos de capacitación y actividades asociadas al proyecto.



## Otras iniciativas solidarias

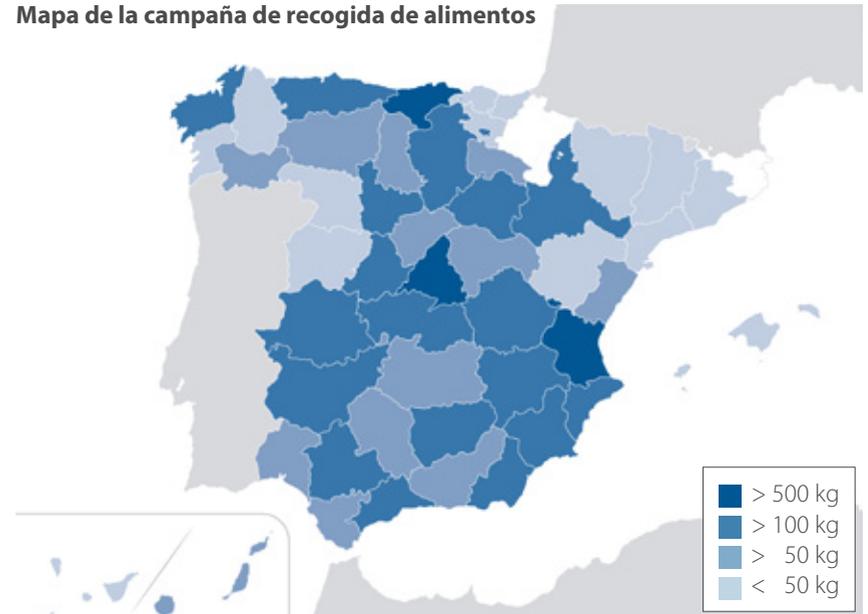
### Campaña de recogida de alimentos

Los trabajadores del Grupo Tragsa han querido participar de nuevo en la campaña de recogida de alimentos que la empresa realiza en colaboración con la Federación Es-

pañola del Banco de Alimentos (FESBAL), y cuyo objetivo es ayudar a las personas más afectadas por la pobreza. De este modo, en noviembre de 2016 se llevó a cabo la IV Campaña de Recogida de Alimentos en la que participaron las 58 oficinas que el Grupo tiene distribuidas por todo el territorio nacional.

Gracias a la solidaridad de todos los empleados se ha conseguido reunir más de 6.300 kg de alimentos no perecederos (pasta, arroz, azúcar, aceite y leche infantil) que se han distribuido a los bancos de alimentos locales más cercanos a cada oficina. Los alimentos infantiles han tenido un gran peso en esta recogida, llegando a los 750 kg, y por primera vez, la campaña ha hecho una especial aportación al Banco del Bebé, de la Fundación Madrina, que da ayuda a 4.000 madres al año, embarazadas o con un niños menores de 4 años y que se encuentran en situación de pobreza o exclusión social.

### Mapa de la campaña de recogida de alimentos



## Oxfam-Intermón Trailwalker

Bajo el lema “Mis Kilómetros cambian vidas”, el 11 y 12 de junio de 2016 se celebró en Madrid el Trailwalker de Oxfam-Intermón, un reto por equipos que consistió en caminar 100 km de camino rural por el Valle de Lozoya y la Sierra Norte de Madrid, en un recorrido circular con salida y meta en Lozoya.

Un equipo formado por trabajadores del Grupo Tragsa participó este año en este evento deportivo, uno de los mayores retos solidarios del país, que promueve el trabajo en equipo, el liderazgo, el sentido de pertenencia junto a otros valores como el esfuerzo y el compromiso.

Con el Trailwalker se consiguen donativos que Oxfam-Intermón destina a luchar contra la pobreza y el hambre mediante proyectos relacionados con el agua potable. Es un gesto de solidaridad con miles de mujeres y niñas que tienen que caminar cada día muchos kilómetros para ir a buscar agua.



## Carrera “In Real Time run with Ethiopia”

El Grupo apoya la sensibilización hacia los problemas reales del entorno desde el ámbito empresarial y colabora con sus trabajadores en proyectos sociales y ambientales con distintas Entidades No Lucrativas.

La III edición de la Carrera de Orientación Solidaria: “In Real Time run with Ethiopia”, celebrada el 17 de abril de 2016 en Tres Cantos (Madrid) contó con 270 participantes que disputaron alguna de las cuatro categorías de esta iniciativa, organizada por la ONG Abay.

El objetivo del proyecto “In Real Time” es la mejora de las escuelas deportivas que dicha ONG tiene en la región etíope de Walmara. El Grupo Tragsa proporcionó también una mochila deportiva a los participantes de la prueba y a los niños del colegio Bacho-Walmara (Etiopía).



### **Iniciativa “Tejiendo mares de solidaridad”**

Cada 8 de junio, desde 2009, millones de personas celebran el Día Mundial de los Océanos con el objetivo de crear concienciación sobre la importancia de éstos y de la biodiversidad marina.

El Grupo Tragsa quiso sumarse a la iniciativa ‘Tejiendo mares de solidaridad’, respaldada por la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), que ha contado con la colaboración de varios centros de mayores a través de la entidad sin ánimo de lucro Asociación de Labores Solidarias de la IAIA. En estos centros se han estado confeccionando a mano grandes “mantas-océanos” en tonos azules y decenas de reproducciones tejidas de especies marinas protegidas.

Los trabajos realizados se expusieron en el MAPAMA hasta el 10 de junio y hasta el 12 de junio en el Oceanográfico Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia. Una vez finalizadas las exposiciones, se desmontaron y se convirtieron en cerca de 3.000 mantas que fueron donadas a los campos de refugiados en Grecia.

## **Patrocinio y mecenazgo**

El Grupo promueve y apoya las actividades en las que hay una transferencia de conocimientos culturales y técnicos en sus ámbitos de trabajo, así como otras iniciativas de interés social. La aportación anual en concepto de patrocinios ha ascendido a 107.653 euros en el ejercicio 2016, destacando los siguientes:

### **CONAMA 2016**

Del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2016 se celebró el XIII Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), que apostó en esta cita por el impulso hacia una economía baja en carbono, circular y verde y por el aprovechamiento de sus oportunidades bajo el lema “La respuesta es verde”.

El Grupo Tragsa fue nuevamente uno de los patrocinadores del evento y participó activamente en distintos grupos de trabajo y sesiones técnicas relacionados con las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático; la calidad del aire, la salud y la movilidad; el agua en la economía circular; la sequía, resiliencia y adaptación;



y el ciclo urbano del agua y su comunicación. Además, numerosos visitantes del CONAMA se acercaron al stand del Grupo en el recinto ferial para informarse de primera mano de las actividades y proyectos de la compañía.



### XXXIV Congreso Nacional de Riegos

La divulgación y el intercambio de conocimientos entre técnicos y usuarios del riego es el principal objetivo de este encuentro anual que promueve la Asociación Española de Riegos y Drenajes (AERYD). La XXXIV edición se celebró en Sevilla los días 7 al 9 de junio, reuniendo a un gran número de científicos, técnicos y regantes, especialistas en diferentes áreas relacionadas con el agua y el riego agrícola.

El Grupo Tragsa presentó un proyecto de I+D para el desarrollo de un servicio experimental de teledetección en los riegos del Porma (León), para el cálculo ajustado de necesidades hídricas y mejora en la gestión del riego. La apuesta del Grupo Tragsa por la aplicación de las nuevas tecnologías estuvo también presente a través de sendos trabajos: el primero se centró en la normativa que debe regir el telecontrol en las zonas regables y, el segundo expuso los resultados prácticos de otro proyecto de I+D,

relativo a la aplicación de estándares industriales a la interoperabilidad de los diferentes elementos en el regadío.

### Premio Don Quijote de Periodismo

Este galardón es convocado anualmente por EFE y la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) junto con los Premios Internacionales de Periodismo Rey de España. El jurado examinó en esta edición 185 trabajos procedentes de 18 países en las distintas categorías. El Premio Don Quijote, en su XII edición, fue para el escritor peruano Mario Vargas Llosa, por un artículo sobre Cusco publicado en El País el 11 de enero de 2015.

El Auditorio de la Casa del Lector en Madrid fue el escenario donde se celebró el evento, presidido por el Rey Felipe VI. Con este patrocinio el Grupo Tragsa continúa con su apoyo al lenguaje español y la marca España, ya que el galardón valora la calidad lingüística y el buen uso y enriquecimiento del idioma español en los países que forman la Comunidad Iberoamérica de Naciones y en las naciones con las que España mantiene vínculos históricos y culturales.





5.6



## COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

*El esfuerzo económico  
en materia ambiental  
se ha situado en 2016  
en los 10,6 millones de euros,  
un 41,3% más que el año anterior*

## Sistema de gestión

A fin de garantizar su compromiso con la calidad y el medio ambiente, el Grupo Tragsa dispone de un Sistema Integrado de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad de la Información, implantado y certificado según las normas UNE-EN ISO 9001:2008, UNE-EN ISO 14001:2004 y UNE-ISO/IEC 27001:2014. Además, los principales centros de actividad del Grupo cuentan con el registro EMAS (Sistema Europeo de Gestión y Auditorías Medioambientales).

Durante 2016 el Grupo Tragsa superó con éxito la auditoría externa del Sistema Integrado realizada por el organismo certificador AENOR, profundizándose en la mejora continua de los procesos y herramientas que lo integran. Por otra parte, el nivel de cumplimiento de los objeti-

vos de medio ambiente<sup>3</sup> en el ejercicio ha sido del 65%, englobándose en las siguientes cinco categorías:

- Estrategia de Cambio Climático.
- Medidas para el fomento de la eficiencia energética.
- Mejora del desempeño ambiental, reducción de consumos y residuos.
- Fomento de la sostenibilidad y la utilización de materiales reciclados.
- Mejora en el comportamiento ambiental de los empleados.



<sup>3</sup> La formulación de todos los objetivos ambientales y el grado de cumplimiento de cada uno de ellos, están incluidos en la versión completa de la memoria de sostenibilidad, disponible en [www.tragsa.es](http://www.tragsa.es).



## Cambio climático

En el ejercicio 2016 se ha seguido calculando la huella de carbono de la organización (alcances 1 y 2) según la “Guía técnica para el cálculo de la huella de carbono y para la elaboración de un plan de mejora de una organización”. Esta guía es una sistemática que el Grupo Tragsa ha elaborado para el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), como base del registro de la huella de carbono puesto en marcha por el citado ministerio (Real Decreto 163/2014 por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono).

La cifra total de emisiones en 2016 se ha situado en las 35.883 t de CO<sub>2</sub> equivalente, un 8% menos que en 2015.

Se ha dado continuidad al objetivo de seguir reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub> del parque de vehículos ligeros del Grupo Tragsa, fijando una reducción del 4% en dichas emisiones respecto a los valores de 2015. Por tal motivo, a lo largo del año se han incorporado al inventario en España, 212 vehículos de transporte de personal (60 turismos, 107 furgonetas ligeras, y 45 vehículos todo terreno) con motores más eficientes.

Asimismo, se ha seguido fomentando el uso de biodiésel, de gas licuado del petróleo (auto-gas) y de biomasa forestal, consiguiendo las siguientes reducciones de energía y emisiones:

COMBUSTIBLE	Reducción de energía en GJ	Reducción de emisiones en toneladas (t) de CO <sub>2</sub>
Biodiésel	283	64
Biomasa	431	430
Gas licuado de petróleo	91	6
<b>Total</b>	<b>805</b>	<b>500</b>

## Gestión de residuos

El Grupo Tragsa dispone de procedimientos específicos para la correcta gestión de los vertidos, derrames y residuos (peligrosos y no peligrosos) generados por su actividad.

Se ha conseguido una disminución de casi el 56% en los residuos no peligrosos, respecto al ejercicio anterior, principalmente en los residuos de construcción y demolición (RCD). Este descenso está motivado, fundamentalmente, por la correcta clasificación de los residuos que no son de titularidad del Grupo Tragsa y al descenso de la producción de la empresa.

Por otra parte, se ha registrado un incremento del 32% en los residuos peligrosos que responde a la renovación del parque de vehículos. Este tipo de residuos se gestionó a través de un gestor autorizado y/o traslado a un punto limpio, cumpliendo la legislación ambiental al respecto.

RESIDUOS GENERADOS	Toneladas (t)
Residuos peligrosos	174
Residuos no peligrosos	1.644



5.7



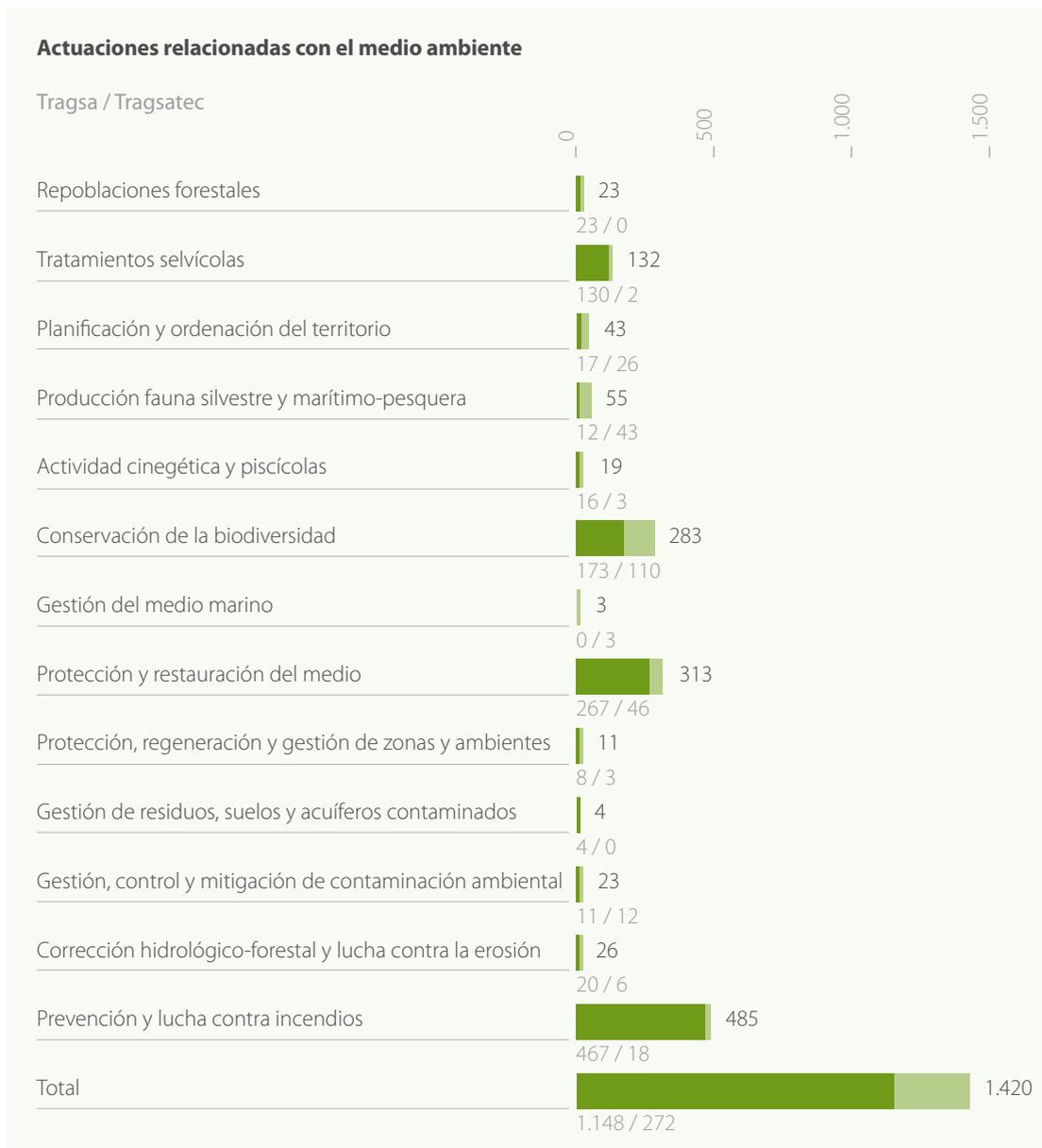
# COMPROMISO CON LA BIODIVERSIDAD

*En el ejercicio 2016  
se han llevado a cabo  
más de 300 actuaciones  
relacionadas con la conservación  
de la flora y fauna silvestre  
y el mantenimiento  
de espacios naturales*

## Conservación de la biodiversidad

La experiencia del Grupo Tragsa en su línea de actividad de "Medio Ambiente" es innata a su propio origen y objeto social. La sostenibilidad del medio natural está implícita en el carácter de todas las actuaciones que el Grupo realiza para las distintas Administraciones, y que abarcan desde la ejecución de repoblaciones y tratamientos selvícolas, hasta la prevención y lucha contra incendios forestales.

A lo largo de 2016 se han llevado a cabo un total de 1.420 actuaciones relacionadas con el medio ambiente, lo que representa el 32,2% del total de actuaciones realizadas por el Grupo en dicho ejercicio. De estas actuaciones medioambientales, 283 fueron de conservación de la biodiversidad (un 19,9%) y 313 de protección y restauración del medio (un 22,0%), estando la mayoría relacionadas con la conservación de la flora y fauna silvestre y el mantenimiento y conservación de espacios naturales.







6



# SOBRE LA MEMORIA

*El Grupo Tragsa se ha convertido  
en la primera empresa pública española  
en conseguir el nivel exhaustivo  
de los nuevos Estándares GRI*

## 6.1. Informe de verificación externa

**AENOR**

**VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD**

**VMS-2017/0012**

AENOR ha verificado la Memoria de la organización

**GRUPO TRAGSA**

**TITULADA: MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2016**

Conforme con: Los GRI Standards del Global Reporting Initiative

Opción GRI aplicada: Exhaustiva

Proceso de Verificación: Para conceder este Documento de Verificación, AENOR ha comprobado la adecuación de la memoria a lo requerido por GRI y ha trazado los datos e información contenidos en dicha memoria.

Fecha de emisión: 2017-06-09



Avelino BRITO MARQUINA  
Director General

Digital Encoded

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.  
Génova, 6. 28004 Madrid, España  
Tel. 91 432 60 00 - www.aenor.com

## 6.2. Relación de fotografías

Archivo fotográfico del Grupo Tragsa y varios autores.

Página	Título	Autor
8-9	Las raíces de la vida	José Antonio Herrera Martínez
10-11	Tiralíneas	Jesús Óscar Alonso Vallejo
12	Blindamos el río contra los narcos	María Inmaculada Santos Martín
16-17	Creando una playa	Ángela Saavedra Obermann
24-25	La calma del viento	Ricardo Bandia Melis
29	Despidiendo la jornada laboral	José Antonio Nortes Cremades
31	Reflejos del Tormes	Verónica Orozco Valiente
34	Extrayendo pizarra	José María Nieto Martín
38	Seguridad ferroviaria y riesgos geológicos	Juan Martínez Rubio
41	Tratando problemas	José Juan López Calatayud
44	Hacia el interior	David Sánchez Palomino
47	Al caer la noche	María Nieves Gómez Fernández
49	Camuflaje invernal	Pablo Muñoz López
50	Tiempo de setas	Carmen Bernardo Izquierdo
72	Tender puentes	Xavier Antonio Pages Artola
72-73	Caminando hacia el mar	Jorge Díez San Miguel
75	Rescate Internacional 2017 Sahel	Samuel Aranda
80	Vigilancia terrestre	Rafael Ginard Obrador
83	Embalseando	Ángel María Díez de las Heras
84	Valles de vida	Ana Aster Álvarez Pérez
86-87	Picos de Europa	Francisco López Soto

## 6.3. Dirección de contacto

El Grupo Tragsa fomenta la participación de sus grupos de interés en los contenidos de la Memoria de Sostenibilidad poniendo a su disposición un canal de comunicación específico para recoger sus comentarios, sugerencias y observaciones sobre los asuntos abordados en ella u otros que consideren relevantes.

El canal al que pueden dirigirse es:

### Grupo Tragsa

Dirección de Recursos Humanos  
Responsabilidad Social Corporativa  
rsc@tragsa.es

C/ Maldonado, 58  
28006 Madrid  
Tel.: 91 396 34 00  
www.tragsa.es

### Otros datos de la edición

Fecha de la edición: junio de 2017







C/ Maldonado, 58  
28006 Madrid  
Tel.: +34 91 396 34 00  
**[www.tragsa.es](http://www.tragsa.es)**

Síguenos en:

**LinkedIn**

**YouTube**

